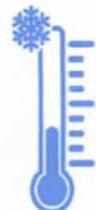




# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA- HUARAZ

## “Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Independencia, provincia Huaraz, región Ancash 2019-2021” (Versión actualizada)



106

**“Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres  
del distrito de Independencia, provincia Huaraz, región  
Ancash 2019-2021”  
(Versión actualizada)**

**ALCALDE  
FIDENCIO SÁNCHEZ CAURURO**

**GERENTE MUNICIPAL  
ECON. WILLIAM M. HUERTA CASTILLO**

**EQUIPO TÉCNICO DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE  
DESASTRES DE LA MDI  
(Resolución de Alcaldía N° 341-2018-MDI)**

Nombres y apellidos	Unidad Orgánica
Ing. Marina R. Bustamante Vásquez	<b>Unidad de Gestión del Riesgo de Desastre</b>
CPC. Luis Enrique Carpio Ricaldi	<b>Gerente de Administración y Finanzas</b>
CPC. Erick Carlos Ramírez Vega	<b>Gerente de Planeamiento y Presupuesto</b>
Abog. Víctor Manuel Giraldo Ramírez	<b>Gerente de Asesoría Jurídica</b>
Rubén Augusto Huamani Mallma	<b>Gerente de Desarrollo Urbano y Rural</b>
Ing. Julio E. Aparicio Mashuán	<b>Gerente de Servicios Públicos y Gestión Ambiental</b>
Msc. Ing. Edgar W. Reyes Yanac	<b>Gerente de Desarrollo Económico</b>
Mg. Melina H. Moreno Flores	<b>Gerente de Desarrollo Humano y Social</b>
Abog. Katherine Daysi Guimarey Padilla	<b>Secretario General</b>

**ESPECIALISTA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE**

Bach. Sonia Verónica Paulino Cadillo	Especialista en Gestión del Riesgo
--------------------------------------	------------------------------------

**ASISTENCIA TÉCNICA Y ACOMPAÑAMIENTO**

Ing. Rosa Deifilia Rodríguez Anaya	Centro Nacional de Estimación, Prevención Reducción del Riesgo de desastres – CENEPRED Dirección de Fortalecimiento y Asistencia Técnica.
------------------------------------	--



INDICE

	Pág.
<b>PRESENTACIÓN.....</b>	<b>6</b>
<b>INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>7</b>
<b>CAPÍTULO I .....</b>	<b>8</b>
<b>DIAGNÓSTICO DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES .....</b>	<b>8</b>
<b>1.1. SITUACIÓN DE LA GESTIÓN PROSPECTIVA Y CORRECTIVA DEL RIESGO DE DESASTRES.....</b>	<b>9</b>
1.1.1. Situación de la Gestión del Riesgo de Desastres:.....	9
1.1.2. Roles y Funciones del Gobierno Local en GRD.....	10
1.1.3. Institucionalidad e Instrumentos de Gestión en GRD.....	11
1.1.4. Estrategias actuales en Gestión del Riesgo de Desastres .....	12
<b>1.2. MARCO LEGAL Y NORMATIVO .....</b>	<b>14</b>
1.2.1. Marco Internacional .....	14
1.2.2. Marco Nacional.....	14
<b>1.3. METODOLOGÍA.....</b>	<b>15</b>
<b>1.4. Diagnóstico de la Capacidad Operativa Institucional en Gestión del Riesgo de Desastres. ....</b>	<b>19</b>
1.4.1. Análisis de recursos humanos.....	19
1.4.2. Análisis de recursos logísticos.....	22
1.4.3. Análisis de recursos financieros.....	25
<b>1.5. CARACTERÍSTICAS DEL ÁMBITO DE ESTUDIO .....</b>	<b>27</b>
1.5.1. Ubicación Geográfica: .....	27
1.5.2. División Política- Administrativa.....	27
1.5.3. Características, Superficie y Extensión .....	28
<b>1.6. ASPECTO SOCIAL.....</b>	<b>29</b>
1.6.1. Población .....	29
1.6.2. Densidad Poblacional.....	30
1.6.3. Actores Sociales .....	30
<b>1.7. Aspecto Económico .....</b>	<b>31</b>
1.7.1. Población Económicamente Activa –PEA.....	31
1.7.2. Equipamientos.....	32
1.7.3. Servicios Básicos.....	32
1.7.3.1. Agua Potable.....	32



1.7.4. Recursos Potenciales ..... 33

1.8. ASPECTOS FÍSICOS ..... 34

1.8.1. Clima ..... 34

1.8.2. Hidrografía ..... 34

1.8.3. Geología ..... 34

1.9. CONFORMACIÓN URBANA Y USOS DEL SUELO ..... 35

1.9.1. Usos Actual del Suelo ..... 35

1.9.2. Proceso de Ocupación ..... 35

1.10. ASPECTOS AMBIENTALES ..... 36

1.10.1. Parque Nacional Huascarán ..... 36

1.10.2. Calidad Ambiental ..... 36

1.10.2.1. Manejo de residuos sólidos ..... 36

CAPÍTULO II ..... 38

ANÁLISIS DEL RIESGO ..... 38

2.1. Análisis de la ocurrencia de los peligros ..... 39

2.1.1. Peligros generados por fenómenos de origen natural ..... 39

2.1.2. Peligros inducidos por la acción humana ..... 40

2.1.3. Peligros con mayor recurrencia ..... 40

2.2. Identificación de las zonas críticas por peligro ..... 42

2.2.1. Heladas ..... 42

2.2.3. Lluvias intensas y peligros asociados: ..... 43

2.3. Escenarios de riesgo ..... 45

2.3.1. Caracterización de peligros actuales ..... 45

2.3. Análisis de vulnerabilidad ..... 54

2.4. Determinación del Escenario de Riesgos ..... 58

2.4.1. Riesgo por bajas temperaturas: ..... 58

2.4.2. Riesgo por lluvias intensas: ..... 58

CAPÍTULO III ..... 61

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRE ..... 61

3.1. Visión de prevención y reducción del riesgo de desastres del distrito de Independencia al 2021 ..... 62

3.1. Objetivos ..... 62

3.1.1. Objetivos Generales ..... 62

3.1.2. Objetivos Específicos ..... 62

3.2. Estrategias ..... 63



3.3.1. Ejes de acción, prioridades y articulación ..... 63

3.3.2. Identificación de medidas estructurales y no estructurales ..... 65

3.3. Programación..... 67

3.3.1. Matriz de acciones, metas, indicadores, responsables ..... 67

3.3.2. Programación de inversiones ..... 69

CAPÍTULO IV ..... 73

IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE PPRD ..... 73

2019-2021 ..... 73

4.1. Financiamiento ..... 74

4.2. Seguimiento y Monitoreo ..... 74

4.3. Evaluación ..... 74

ANEXO N°1 ..... 75

RESOLUCIÓN DE CONFORMACIÓN DE EQUIPO TÉCNICO ..... 75

ANEXO N°2 ..... 81

MAPAS TEMÁTICOS ..... 81

ANEXO N°3: ..... 88

FICHAS DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO ..... 88

ANEXO N°4 ..... 92

FICHA TÉCNICA DE ACCION PRIORITARIA ..... 92

ANEXO N°6: ..... 96

GALERÍA FOTOGRÁFICA ..... 96

ANEXO N°7: ..... 99

VALIDADCIÓN DEL ESTADO PRESUPUESTAL 2017-2019 ..... 99

ANEXO N°8: ACTA DE VALIDADCIÓN ..... 97



# PRESENTACIÓN

El Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Independencia, provincia Huaraz, región de Ancash 2019-2021 es la versión actualizada del referido plan, que fue aprobado con Ordenanza Municipal N°0022-2018-MDI, el cual ha sido elaborado por el equipo técnico y especialistas de la Municipalidad Distrital de Independencia.

El distrito de Independencia presenta niveles de riesgo que podrían afectar a la población expuesta ante las lluvias intensas y bajas temperaturas. Debido a la deficiencia en la planificación y un acondicionamiento territorial asociado al escaso conocimiento por parte de la población e implementación de los procesos de la gestión del riesgo en los gobiernos locales se expone a que la población sea afectada en su integridad física y sus medios de vida.

El presente Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastre del distrito de Independencia, ha sido elaborado en el marco de lo establecido en la Ley N° 29664, Ley que creo el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, y su reglamento aprobado por el D.S. N° 048-2011-PCM, siendo un instrumento de gestión fundamental que permitirá orientar los procesos de desarrollo de nuestro distrito, haciéndolos seguros y sostenibles en el tiempo, asegurando los procesos de desarrollo social, económico y ambiental, principalmente salvaguardando la vida de las personas y sus medios de vida.



## INTRODUCCIÓN

Un desastre es la interrupción grave en el funcionamiento de una comunidad que causa grandes pérdidas de vidas humanas, económicas y destrucción del sistema ambiental. Los desastres son clasificados de acuerdo al origen del peligro que pueden ser fenómenos naturales o inducidos por la acción humana, y la falta de prevención y planificación ante los fenómenos, los daños son cada vez mayor.

La elaboración del presente Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastre para el periodo 2019 - 2021 para el distrito de Independencia, nos permitirá promover una política de gestión del riesgo de desastres, con la finalidad de proteger la vida, la salud y la integridad de las personas, de manera tal que promoverá la ubicación adecuada de la población y sus equipamientos en zonas de mayor seguridad reduciendo la vulnerabilidad ante las lluvias intensas y temperaturas mínimas, que además trae consigo peligros asociados a estas como los movimientos en masa, inundaciones y desborde de ríos. La metodología para la formulación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres – PPRRD del distrito de Independencia, seguirá las fases previstas en la Guía Metodológica elaborada por el CENEPRED para tal fin, utilizando la información existente e involucrando a los actores sociales a través de talleres. Para ello delegaremos los roles y funciones a las instituciones que tienen competencias en estos temas, además se realizó un diagnóstico en términos de los recursos humanos, logísticos y financieros, teniendo en cuenta la densidad poblacional que es más vulnerable.

El presente plan contiene medidas estructurales y no estructurales orientadas a la prevención y reducción del riesgo de desastres ante a la ocurrencia de bajas temperaturas, lluvias intentas.



# CAPÍTULO I

## DIAGNÓSTICO DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES



### 1.1. SITUACIÓN DE LA GESTIÓN PROSPECTIVA Y CORRECTIVA DEL RIESGO DE DESASTRES.

#### 1.1.1. Situación de la Gestión del Riesgo de Desastres:

Las acciones realizadas por la Municipalidad Distrital de Independencia, para la gestión del riesgo de desastres, son las siguientes:

Tabla 1. Acciones de GRD de la Municipalidad Distrital de Independencia.

N°	PELIGROS	GESTIÓN PROSPECTIVA	GESTIÓN CORRECTIVA	GESTIÓN REACTIVA
01	LLUVIAS INTENSAS y peligros asociados(Inundación, Remoción de masa, Deslizamiento, Desborde)	Identificación de los centros poblados Chavín, Chontayoc, y el barrio de Shanacayán alto como los lugares más afectados por las lluvias intensas, debido a su topografía, demografía, y recursos económicos, cuya información es importante para la toma de precauciones.	Inspecciones oculares, levantamiento de información de campo de los lugares que presentaron casos de emergencia por lluvias intensas Chavín, Chontayoc, Cochac, Apahuain y Shancayan, así como los respectivos trabajos de Limpieza en el Sector Chua Bajo, Balcón de Judas, y Shancayan Alto, también trabajos de descolmatación en los Ríos Casca, Auqui y Paria.	La Unidad de GRD, ha implementado bienes de ayuda humanitaria primordiales, como calaminas, caras, colchones, carretillas, picos, lampas, costales", etc. servicios de limpieza y trabajos de rehabilitación y descolmatación para atención de la población afectada.
02	HELADAS	Se ha identificado los centros poblados como Huallahuilca y Pongor, más vulnerables ante heladas, con la coordinación de los sectores de Red de salud Huaylas, Sector agrario y Ugel Huaraz, para las intervenciones correspondientes a cada sector.	Determinación de la vulnerabilidad y el riesgo por temperaturas mínimas (heladas) de los lugares afectados como Huallahuilca y Pongor, mediante la visita a campo, así mismo se brindó ayuda humanitaria correspondiente a la comunidad campesina 24 de Junio-Pruroyoc	La UGRD cuenta con un almacén de ayuda humanitaria para atender a la población afectada con: frazadas, colchones y camas plegables.

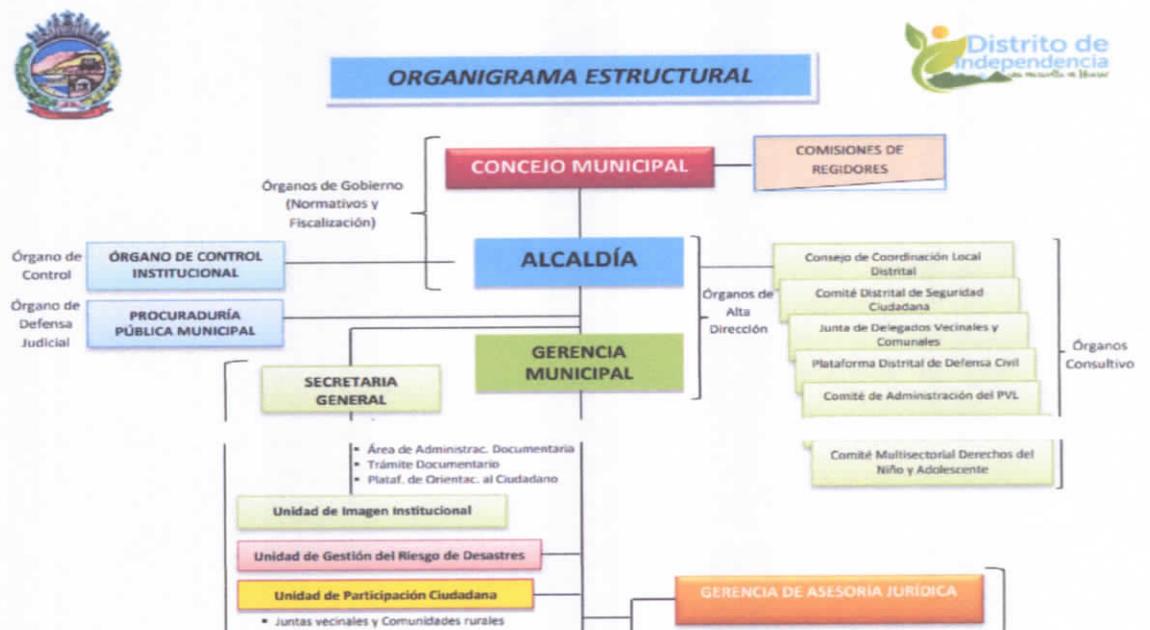


03	INCENDIOS	Al producirse las emergencias por Incendios en el Barrio de los Olivos, Palmira, y Paria Wuilcahuain, los cuales se presentaron en la Oficina de UGRD, se efectuaron las inspecciones oculares de inmediato.	De acuerdo a la evaluación de daños con información de campo, se efectúa la designación de bienes de ayuda humanitaria para los lugares afectados Barrio de los Olivos, Palmira, y Paria Wuilcahuain.	La UGRD cuenta con un almacén de ayuda humanitaria para atender a la población afectada con: viveres, agua, frazadas, colchones y camas plegables.
----	-----------	--	---	--

### 1.1.2. Roles y Funciones del Gobierno Local en GRD

La Municipalidad Distrital de Independencia tiene las competencias y ejerce las funciones y atribuciones que señalan la Constitución del Estado, la Ley de Bases de la Descentralización, la Ley Orgánica de Municipalidades, la Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD) y demás disposiciones legales vigentes. Dentro de la estructura orgánica de la Municipalidad existe como órgano de línea la Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres, encargada de gestionar de manera transversal las responsabilidades que dispone la ley de Gestión del Riesgo de Desastres.

Figura 1. Organigrama Estructural de La Municipalidad Distrital De Independencia



Fuente: Municipalidad Distrital de Independencia

Referido a la Gestión de Riesgo de Desastres las funciones y roles correspondientes de la Municipalidad distrital de Independencia según el Artículo 14° de la Ley N°29664, son:

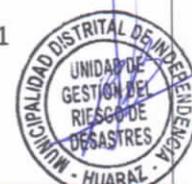
- La Municipalidad Distrital de Independencia (MDI), debe formular, evaluar, dirigir, organizar, supervisar, fiscalizar y ejecutar los procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres, en el ámbito de su competencia.
- El Alcalde de la Municipalidad Distrital de Independencia es la máxima autoridad, responsable de los procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres, y ejecutor principal de las acciones de gestión del riesgo de desastres.
- La conformación del grupo de trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres está integrado por funcionarios de los niveles directivos superiores y está presidido por el Alcalde, siendo esta función indelegable.
- El Alcalde debe asegurar la adecuada armonización de los procesos de ordenamiento territorial y su articulación con la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y sus procesos.
- La Municipalidad Distrital de Independencia es responsable directo de incorporar los procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres en la gestión del desarrollo, en el ámbito de su competencia político administrativa, con el apoyo de las demás entidades públicas y con la participación del sector privado. La Municipalidad pone especial atención en el riesgo existente y, por tanto, en la gestión correctiva.
  - Dentro de la estructura orgánica de la municipalidad distrital de Independencia, existe como órgano encargado de la Gestión de riesgo de desastres, la Unidad de Gestión del Riesgo de Desastre.

Al respecto de los roles y funciones de los gobiernos locales establecidas en la Ley del Sinagerd, la MDI, ha creado la Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres, desarrolla inspecciones oculares y de zonas de seguridad ante la ocurrencia de peligros, elabora planes de contingencia, visitas a campo con el propósito de identificar las zonas críticas por la ocurrencia de peligros, diagnóstico de elementos expuestos: La información generada es de acceso público para las entidades y población interesada que lo solicite.

### 1.1.3. Institucionalidad e Instrumentos de Gestión en GRD

La Municipalidad Distrital de Independencia, es una entidad con derecho público, con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia municipal, cuenta con instrumentos de Gestión Institucional tales como:

- ROF (Reglamento de Organización y Funciones) aprobado por la Ordenanza Municipal N°008-2017-MDI.



- MOF (Manual de Organización y Funciones) aprobado por la Resolución de Alcaldía N°1235-2011-MDI
- PEI (Plan Estratégico Institucional) aprobado por la Resolución de Alcaldía N°0480-2018-MDI
- MAPRO (Manual de Procedimientos)
- TUPA (Texto Único de Procedimientos Administrativos) aprobado por la Resolución de Alcaldía N°002-2018-MDI

La Municipalidad Distrital de Independencia no cuenta con el POT (Plan de Ordenamiento Territorial), por ser de competencia del Gobierno Regional correspondiente.

En lo referido a los Instrumentos de Gestión Territorial, la MDI cuenta con los siguientes documentos:

- PDU (Plan de Desarrollo Urbano) sujeta a la Ordenanza Municipal 001-2017-MPH de la Municipalidad Provincial de Huaraz.
- (PDMC) Plan de Desarrollo Municipal Concertado aprobado por la Ordenanza Municipal N°008-2014-MDI.

**1.1.4. Estrategias actuales en Gestión del Riesgo de Desastres**

Según el Plan Estratégico Institucional 2019-2021, se define siete objetivos estratégicos con sus correspondientes objetivos específicos como se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro 1. Objetivos estratégicos de la MDI

Objetivo Estratégico 1	Objetivos específicos
1. Contribuir a una adecuada integridad y lucha contra la corrupción en el distrito	1.1. Garantizar la transparencia y acceso a información pública en la MDI 1.2. Promover e instalar una cultura de integridad y de ética pública 1.3. Fortalecer el mecanismo para la prevención de actos de corrupción. 1.4. Garantizar la integridad en las contrataciones de obras, bienes y servicios
Objetivo Estratégico 2	Objetivos específicos
2. Lograr el fortalecimiento institucional de la MDI para la gobernabilidad	2.1. Desarrollar los cinco pilares de modernización de la gestión pública 2.2. Fortalecer los mecanismos participativos y la articulación público privada 2.3. Fortalecer la capacidad de la MDI para atender las necesidades ciudadanas, con equipo humano con competencias e infraestructura adecuada.
Objetivo Estratégico 3	Objetivos específicos



<p>3. Lograr un crecimiento económico sostenible y equitativo.</p>	<p>3.1. Fomentar la productividad y competitividad basada en las potencialidades de desarrollo económico de la localidad.</p>
<p>competitivo en la localidad</p>	<p>3.2. Potenciar la inversión pública y privada sostenible. 3.3. Fomentar la generación de empleo formal y de calidad, con énfasis en los jóvenes. 3.4. Incrementar la oferta turística con enfoque cultural en el Distrito</p>
<p><b>Objetivo Estratégico 4</b></p>	<p><i>Objetivos específicos</i></p>
<p>4. Fortalecer el desarrollo social y bienestar de la población local</p>	<p>4.1. Mejorar los servicios de salud, y en particular, reducir la anemia infantil en niños y niñas de 6 a 35 meses, con enfoque en la prevención. 4.2. Mejorar los niveles de logros de aprendizaje de los estudiantes con énfasis en los grupos con mayores brechas en la zona rural. 4.3. Programas de Actividades culturales, deportivas municipales de fácil acceso para la población del Distrito con énfasis en la etapa escolar. 4.4. Mejorar la seguridad ciudadana, con énfasis en la delincuencia común y organizada 4.5. Asegurar que las personas, de escasos recursos, tengan acceso a los programas sociales con los que cuentan el Distrito de Independencia (Cuna más, FISE, PVL, Beca 18, Techo Propio, Pensión 65 y Contigo). 4.6. Promover la igualdad y no discriminación entre hombres y mujeres, así como garantizar la protección de la niñez, la adolescencia y las mujeres frente a todo tipo de violencia</p>
<p><b>Objetivo Estratégico 5</b></p>	<p><i>Objetivos específicos</i></p>
<p>5. Fortalecer sostenidamente los servicios municipales ambientales</p>	<p>5.1. Fortalecer la gestión integral de residuos sólidos 5.2. Mantenimiento y Conservación permanente de áreas verdes de uso público en el Distrito. 5.3. Promover la sostenibilidad de los servicios de saneamiento del distrito de Independencia. 5.4. Ejecución del Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental implementado en beneficio del Distrito</p>
<p><b>Objetivo Estratégico 6</b></p>	<p><i>Objetivos específicos</i></p>
<p>6. Promover el desarrollo urbano de manera ordenada y sostenible en el Distrito</p>	<p>6.1. Mejorar la implementación del plan de desarrollo urbano 6.2. Fortalecer la actualización del catastro urbano 6.3. Recuperación de espacios públicos 6.4. Mejorar el saneamiento físico legal de predios 6.5. Mejorar la conciencia para cumplimiento de obligaciones tributarias 6.6. Mejorar el control de edificaciones y la habilitación urbana 6.7. Fortalecer la articulación público privada para ejecución de obras</p>
<p><b>Objetivo Estratégico 7</b></p>	<p><i>Objetivos específicos</i></p>



<p>7. Fortalecer la protección de la población y sus medios de vida, frente a los peligros de origen natural y antrópicos</p>	<p>7.1. Incorporación de la gestión de riesgos de desastres en la planificación territorial.          7.2. Fortalecer las capacidades de personas en GRD y ACC          7.3. Mejorar las medidas de protección frente a peligros y los servicios públicos seguros.          7.4. Reducir la vulnerabilidad de la población y fortalecer la capacidad frente a emergencias y desastres          7.5. Elaboración e implementación de instrumentos para GRD y de planes contingentes.</p>
---	---

Según lo establecido en el PEI, la MDI ha iniciado acciones para fortalecer capacidades de personas en GRD en las instituciones educativas, juntas vecinales y en grupos de apoyo de primera respuesta. Asimismo, ha elaborado plan de prevención y reducción del riesgo de desastres para el peligro aluvión. Actualmente viene implementando instrumentos de GRD y planes de contingencia.

**1.2. MARCO LEGAL Y NORMATIVO**

**1.2.1. Marco Internacional**

Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030.

**1.2.2. Marco Nacional**

- Ley de creación del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – Ley N° 29664 y su Reglamento aprobado por D. S. N° 048-2011-PCM.
- Ley N° 30779, Ley que dispone medidas para el fortalecimiento del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD).
- Decreto Supremo 054-2011-PCM, que aprueba el Plan Bicentenario 2012-2021.
- Política de Estado N° 32 del Acuerdo Nacional – Gestión del Riesgo de Desastres.
- Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales.
- Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.
- Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo.
- Ley N° 29869, Ley de Reasentamiento Poblacional para Zonas de Muy Alto Riesgo No Mitigable.
- D.S. N° 111-2012-PCM, que aprueba la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres



- D.S. N° 046-2012-PCM, que aprueba los "Lineamientos que definen el Marco de Responsabilidades en Gestión
- del Riesgo de Desastres, de las entidades del Estado en los tres niveles de gobierno".
- R.M. N° 334-2012-PCM, Lineamientos Técnicos del Proceso de Estimación del Riesgo de Desastres.
- R.M. N° 222-2013-PCM, que aprueba los Lineamientos Técnicos del Proceso de Prevención del Riesgo de Desastres.
- R.M. N° 220-2013-PCM, que aprueba los Lineamientos Técnicos del Proceso de Reducción del Riesgo de Desastres.
- D.S. N° 115-2013-PCM, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29896 - Ley de Reasentamiento Poblacional para zonas de muy alto riesgo no mitigable.
- R.J. N° 058-2013-CENEPRED/J, que aprueba el manual y la directiva para la evaluación de Riesgos originados por fenómenos naturales.

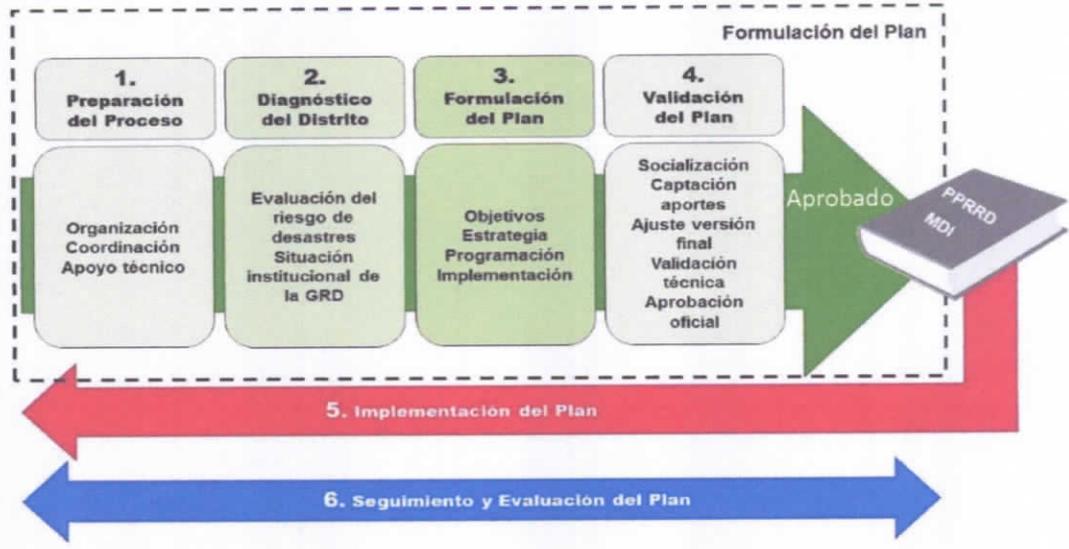
**1.3. METODOLOGÍA**

El presente Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Independencia, provincia Huaraz, región Ancash 2019-2021"

(Versión actualizada), ha sido elaborado siguiendo las orientaciones señaladas en la Guía Metodológica elaborada por el CENEPRED, utilizando la información existente e involucrando a los actores sociales a través de talleres.

El PPRRD se elaboró siguiendo las fases que se muestran en la siguiente figura:

**Figura 2. Metodología de la Formulación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres – PPRRD del distrito de Independencia**



Fuente: Guía Metodológica para elaborar el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres – PPRRD en los tres niveles de gobierno, CENEPRED 2016.

Cuadro 2. Fases, pasos y acciones

FASES	PASOS	ACCIONES
PREPARACIÓN	Organización	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se conformó el Equipo Técnico para la formulación del Plan de Prevención de Riesgo de Desastres del Distrito de Independencia</li> <li>- Se elaboró el plan de trabajo, recopilando toda la información necesaria.</li> <li>- Se realizó una primera reunión con los alcaldes de los Centros Poblados del Distrito de Independencia para dar a conocer el Plan de Trabajo para la elaboración del PPRD, asimismo el representante de CENEPRED en Ancash expuso sobre temas de Gestión del Riesgo de Desastres y acerca del PPRD</li> </ul>
	Fortalecimiento de competencias	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se sensibilizó a cada uno de los integrantes del Grupo de Trabajo, sobre la importancia de la elaboración del Plan de Prevención de Riesgo de Desastres.</li> <li>- Se brindó capacitación y asistencia técnica sobre el Tema de Gestión de Riesgo de Desastres al grupo de trabajo.</li> </ul>
DIAGNÓSTICO	Evaluación de riesgos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se elaboró la cronología de los impactos de los desastres, en el área geográfica correspondiente a la Municipalidad Distrital de Independencia.</li> </ul>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se realizó la visita técnica a los Centros Poblados para identificar los peligros más recurrentes que impactan en su jurisdicción, y recabar información para el análisis de la vulnerabilidad.</li> </ul>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se identificó y caracterizó los peligros que se manifiestan cada año en el Distrito de Independencia.</li> <li>- Se realizó el Análisis de vulnerabilidad de la población del Distrito de Independencia.</li> <li>- Se determinó los niveles de riesgo, y la zonificación de riesgos.</li> </ul>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se proyectó las medidas de prevención y reducción de riesgos de desastres.</li> </ul>



	Situación de la implementación de la prevención y reducción del riesgo de desastres	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se revisó la normatividad e instrumentos de gestión de la Municipalidad Distrital de Independencia para conocer su implementación sobre gestión de prevención de riesgo de desastres.</li> <li>- Se evaluó la capacidad operativa de la Municipalidad Distrital de Independencia, a través del análisis de los Recursos humanos, logísticos y financieros</li> </ul>
FORMULACIÓN	Definición de objetivos	- Se definió los objetivos del PPRD de la Municipalidad Distrital de Independencia concordantes a los objetivos del PLANN-GRD
	Identificación de acciones prioritarias	Se elaboró la lista de las acciones prioritarias para la prevención de Riesgo de Desastres en el ámbito de la Municipalidad del Distrito de Independencia.
	Programación	<p>Se elaboró la Matriz de acciones prioritarias, según las debilidades en prevención de riesgo de desastres manifestadas en el ámbito de la Municipalidad de Independencia.</p> <p>Se realizó la programación de inversiones</p>
	Implementación	<p>Se efectuará el Financiamiento para la ejecución del PPRD del Distrito de Independencia.</p> <p>Se realizó el correspondiente monitoreo, seguimiento y evaluación del PPRD de la Municipalidad del Distrito de Independencia.</p>
VALIDACIÓN Y APROBACIÓN	Aportes y mejoramiento del PPRD	Se realizó la socialización del PPRD de la Municipalidad del Distrito de Independencia con el grupo de Trabajo, recibiendo sus aportes y observaciones correspondientes al tema.
	Aprobación oficial	<p>Se elaboró el informe técnico y legal ya finalizado.</p> <p>Se realizó la difusión del PPRD de la Municipalidad Distrital de Independencia.</p>
IMPLEMENTACIÓN		
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN		

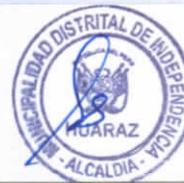
Con respecto a la fase del Diagnóstico de la Gestión del Riesgo de Desastre, se realizó la salida a campo y se levantó información de las zonas críticas de los



15 centros poblados con el propósito de identificar y caracterizar los peligros de mayor incidencia y frecuencia anual. Los centros poblados considerados son los siguientes:

Cuadro 3. Centros Poblados del Distrito de Independencia

CENTRO POBLADO	CASERÍOS	CENTRO POBLADO	CASERÍOS
<b>ATIPAYAN</b>	Atipayan Eslabon Mitucro Urpay Cochapampa Acopampa Chincay Nueva Esperanza El Milagro Acopampa Alto	<b>JATUN PONGOR</b>	Pongor Ucru Shecta Santa Rosa de Pacuash Picup Huellap Santo Toribio Ancomarca
<b>CHAVIN</b>	Chavin Huantucupampa Cariampampa	<b>PACCHA</b>	Accha San Nicolas Señor de Mayo
<b>CHONTAYOC</b>	Chontayoc Chicney San Juan de Pisco San Miguel de Tinyash Collana Alta Collana Baja	<b>MONTERREY</b>	Monterrey Churap Santa Rosa Llactash Apahuain Accla Secsepampa
<b>HUANCHAC</b>	Huanchac Huacrajirca Pumpac Sanchez Cerro Ucrumaran Nueva Alianza Nuevo Amanecer Acacias El Pinar Las Lomas Santa Rosa San Juan	<b>PARIA – WILCAHUAIN</b>	Paria Chequio alto Caururo Jinua Huallocuyoc Matcor San Miguel de Recrish San Miguel de Paria Uquia Pocyac Pacocancha
<b>MARIAN</b>	Marian Cachipampa Apulipampa Rivas Cochapampa Cantu	<b>SANTA ROSA DE CANSHAN</b>	Canshan Matarapampa Rodeo corral Piruruyoc cc Carhuahjirca Matarapampa Canchacuta
<b>MARCAC</b>	Marcac Santa Casa Miraflores San Antonio Ocsharotuna Huishllacpampa Tuspín	<b>HUAUYAHUILLCA</b>	Huayahuilca Tuyo Grande Laboruri Pacllas Hualon
<b>QUENUAYOC</b>	Quenuayoc Vilcakaran Llacsacoto Cashacancha Mitucro	<b>UNCHUS</b>	Unchus Canray Alto Ashtu.



LLUPA	Llupa Yarush Yacuraca Pitek Huayllapampa Tayacoto		
-------	--	--	--

Fuente: Municipalidad Distrital de Independencia

- Los escenarios de riesgos, se determinaron en función a la zonificación de los peligros y el análisis de vulnerabilidad, proyectándose medidas de prevención y reducción de riesgos de desastres.
- En la etapa de formulación del PPRRD, se da conocer la visión de prevención y reducción del riesgo de desastres del distrito de Independencia al 2021, también se plantean los objetivos generales y específicos, estrategias y programación.
- La validación del PPRRD, se realizó en la reunión del grupo de trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres, solicitando la aprobación del referido plan con ordenanza municipal.
- La fase de implementación, seguimiento y evaluación del PPRRD, estará a cargo de la MDI.

**LOS PRINCIPALES ACTORES IDENTIFICADOS SON:**

- Equipo Técnico encargado de la elaboración del PPRRD-Independencia.
- Dirección de Fortalecimiento y Asistencia Técnica - CENEPRED
- Grupo de Trabajo de Gestión del Riesgo de Desastres de la MDI.
- Plataforma de Defensa Civil de la Municipalidad Distrital de Independencia.
- Organizaciones Sociales: Alcaldes de los Centros Poblados y Dirigentes de los Barrios del Distrito de Independencia.

**1.4. Diagnóstico de la Capacidad Operativa Institucional en Gestión del Riesgo de Desastres.**

**1.4.1. Análisis de recursos humanos**

**a. Análisis de Recursos Humanos y capacidades para la gestión del riesgo de desastres.**

A partir de la recopilación y sistematización de los datos proporcionados por las Unidades Orgánicas, la existencia de recursos humanos y capacidades con los que dispone la Municipalidad Distrital de Independencia-Huaraz y las unidades vinculadas a la Gestión de Riesgo de Desastres, en seguida se evalúa los recursos humanos y capacidades para la GRD.

Cuadro 4. Evaluación de capacidades e existencia de recursos humanos y capacidades para la gestión del riesgo de desastre de la Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres.



RECURSOS HUMANOS	CANTIDAD	FORMACIÓN Y ESPECIALIZACIÓN	EXPERIENCIA
AUTORIDAD	1	ALCALDE	19 años
FUNCIONARIOS	1	GERENTE	7 años
	1	JEFE – UGRD	5 años
ESPECIALISTAS	6	PROFESIONALES -TÉCNICOS	(3-17) años
Otros	3	PRACTICANTES	2semanas - 3 años
<b>TOTAL</b>	<b>12</b>		

Fuente: Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres.

Cuadro 5. Evaluación de capacidades e existencia de recursos humanos y capacidades para la gestión del riesgo de desastre de la Gerencia de Administración y Finanzas.

RECURSOS HUMANOS	CANTIDAD	CANTIDAD	
		FORMACIÓN Y ESPECIALIZACIÓN	EXPERIENCIA
FUNCIONARIOS	1	GERENTE	15 años
	3	SUB GERENTES	(9-18)años
ESPECIALISTAS	23	PROFESIONALES -TÉCNICOS	1mes-24 años
Otros	7	PRACTICANTES	Menor a un mes- 2 años
<b>TOTAL</b>	<b>34</b>		

Fuente: Gerencia de Administración y Finanzas.

Cuadro 6. Evaluación de capacidades e existencia de recursos humanos y capacidades para la gestión del riesgo de desastre de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto.

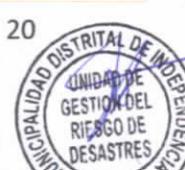
RECURSOS HUMANOS	CANTIDAD	CANTIDAD	
		FORMACIÓN Y ESPECIALIZACIÓN	EXPERIENCIA
FUNCIONARIOS	1	GERENTE	10 años
	3	SUB GERENTE	(3-5) años
ESPECIALISTAS	8	PROFESIONALES -TÉCNICOS	(1-30) años
Otros	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>12</b>		

Fuente: Gerencia de Planeamiento y Presupuesto.

Cuadro 7. Evaluación de capacidades e existencia de recursos humanos y capacidades para la gestión del riesgo de desastre de la Gerencia de Asesoría Jurídica.

RECURSOS HUMANOS	CANTIDAD	CANTIDAD	
		FORMACIÓN Y ESPECIALIZACIÓN	EXPERIENCIA
FUNCIONARIO	1	GERENTE	25 años
ESPECIALISTAS	4	PROFESIONALES -TÉCNICOS	(4-16) años
Otros	-	-	-

20



<b>TOTAL</b>	<b>5</b>		
--------------	----------	--	--

Fuente: Gerencia de Asesoría Jurídica.

Cuadro 8. Evaluación de capacidades e existencia de recursos humanos y capacidades para la gestión del riesgo de desastre de la Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural.

RECURSOS HUMANOS	CANTIDAD	CANTIDAD	
		FORMACIÓN Y ESPECIALIZACIÓN	EXPERIENCIA
FUNCIONARIOS	1	GERENTE	12 años
	3	SUB GERENTE	(4-6) años
ESPECIALISTAS	36	PROFESIONALES -TÉCNICOS	(1-25) años
Otros	6	PRACTICANTES	Menor a un mes – 2meses
<b>TOTAL</b>	<b>46</b>		

Fuente: Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural.

Cuadro 9. Evaluación de capacidades e existencia de recursos humanos y capacidades para la gestión del riesgo de desastre de la Gerencia de Servicios Públicos y Gestión Ambiental.

RECURSOS HUMANOS	CANTIDAD	CANTIDAD	
		FORMACIÓN Y ESPECIALIZACIÓN	EXPERIENCIA
FUNCIONARIOS	1	GERENTE	16 años
	2	SUB GERENTE	12 años
ESPECIALISTAS	143	PROFESIONALES -TÉCNICOS	4meses- 30 años
Otros	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>146</b>		

Fuente: Gerencia de Servicios Públicos y Gestión Ambiental.

Cuadro 10. Evaluación de capacidades e existencia de recursos humanos y capacidades para la gestión del riesgo de desastre de la Gerencia de Desarrollo Económico.

RECURSOS HUMANOS	CANTIDAD	CANTIDAD	
		FORMACIÓN Y ESPECIALIZACIÓN	EXPERIENCIA
FUNCIONARIOS	1	GERENTE	4 años
	2	SUB GERENTE	(5-6) años
ESPECIALISTAS	11	PROFESIONALES -TÉCNICOS	(1-25) años
Otros	2	PRACTICANTES	Menor a 1mes- 4meses
<b>TOTAL</b>	<b>16</b>		

Fuente: Gerencia de Desarrollo Económico.

Cuadro 11. Evaluación de capacidades e existencia de recursos humanos y capacidades para la gestión del riesgo de desastre de la Gerencia de Desarrollo Humano y Social.



RECURSOS HUMANOS	CANTIDAD	CANTIDAD	
		FORMACIÓN Y ESPECIALIZACIÓN	EXPERIENCIA
FUNCIONARIOS	1	GERENTE	10 años
	2	SUB GERENTE	(7-20) años
ESPECIALISTAS	30	PROFESIONALES -TÉCNICOS	4meses-28 años
Otros	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>33</b>		

Fuente: Gerencia de Desarrollo Humano y Social.

Cuadro 12. Evaluación de capacidades e existencia de recursos humanos y capacidades para la gestión del riesgo de desastres de Secretaría General.

RECURSOS HUMANOS	CANTIDAD	CANTIDAD	
		FORMACIÓN Y ESPECIALIZACIÓN	EXPERIENCIA
FUNCIONARIOS	1	SECRETARIA GENERAL	10años
ESPECIALISTAS	12	PROFESIONALES -TÉCNICOS	(1-25) años
Otros	2	PRACTICANTES	Menor a 1 mes
<b>TOTAL</b>	<b>15</b>		

Fuente: Secretaría General.

**b. Cuadro de resumen:**

La MDI cuenta con profesionales, técnicos y personal administrativo vinculados a la GRD, según se detalla de forma resumida en el siguiente cuadro:

Cuadro 13. Consolidado de capacidades e existencia de recursos humanos y capacidades para la gestión del riesgo de desastre de la Municipalidad Distrital de Independencia.

RECURSOS HUMANOS	CANTIDAD	CANTIDAD	
		FORMACIÓN Y ESPECIALIZACIÓN	EXPERIENCIA
AUTORIDADES	1	ALCALDE	19
FUNCIONARIOS	8	GERENTES	(4-25) años
	16	SUB GERENTES/JEFE/SECRETARÍA GENERAL	(5-20) años
ESPECIALISTAS	274	PROFESIONALES -TÉCNICOS	1mes-30 años
OTROS	20	PRACTICANTES	Menor a 1mes -2 años
<b>TOTAL</b>	<b>319</b>		

Fuente: Oficinas de la Municipalidad Distrital de Independencia.

**1.4.2. Análisis de recursos logísticos**



**a. Recursos logísticos de la MDI**

A partir del análisis de la existencia de los recursos logísticos y bienes con los que dispone la Municipalidad Distrital de Independencia y Unidades Orgánicas vinculadas a la Gestión de Riesgo de Desastres, a continuación, se realizó la evaluación de Capacidades logísticas para la Gestión de riesgo de desastres:

Cuadro 14. Evaluación de capacidades logísticas para la gestión de riesgo de desastres.

Recursos		U.M	Cantidad	Operativos	No Operativos	Déficit	Observaciones
Vehículos	Camionetas	Unidad	13	11	2	2	Cantidad Total
	Camiones	Unidad	7	7	2	2	Cantidad Total
Maquinarias pesadas	Rodillo	Unidad	1	1	1	-	Cantidad Total
	Motoniveladora	Unidad	1	1	1	-	Cantidad Total
	Tractor Oruga	Unidad	1	1	1	-	Cantidad Total
	Retroexcavadora	Unidad	1	1	1	-	Cantidad Total
	Cargador Frontal	Unidad	1	1	1	-	Cantidad Total
	Tractor Agrícola	Unidad	3	2	1	1	Cantidad Total
	Mini cargador	Unidad	2	2	2	-	Cantidad Total
	Montacargas	Unidad	1	1	1	-	Cantidad Total
	Volquete	Unidad	2	2	-	2	Cantidad Total
Equipos	Computadoras	Unidad	235	185	50	30	Cantidad Total
	Impresoras	Unidad	134	47	87	5	Cantidad Total
	Scanner	Unidad	22	10	12	-	Cantidad Total
	Fotocopiadoras	Unidad	6	3	3	8	Cantidad Total
	Proyector	Unidad	6	4	2	7	Cantidad Total
	Equipos de sonido y micrófono	Unidad	3	3	-	-	Cantidad Total
	Megáfonos	Unidad	2	-	2	-	Cantidad Total
	Radio(Reporte)	Unidad	11	10	1	-	Cantidad Total
Internet	Unidad	1	1	-	-	Cantidad Total	
Muebles	Escritorio	Unidad	337	-	337	70	Cantidad Total
	Sillas	Unidad	450	30	220	20	Cantidad Total
	Stand	Unidad	69	17	52	-	Cantidad Total
	Armario	Unidad	68	68	4	-	Cantidad Total
Inmuebles	Almacén	Infraestructura	4	3	-	-	Cantidad Total
	Oficina	Infraestructura	1	1	-	-	Cantidad Total
	Planta	Infraestructura	1	1	-	-	Cantidad Total
Instrumentos de Gestión	Plan de prevención	Unidad	2	-	2	-	Cantidad Total
	PPRRD	Unidad	1	-	-	-	Cantidad Total
	ROF	Unidad	1	1	-	-	Cantidad Total
	MOF	Unidad	1	1	-	-	Cantidad Total
<b>TOTAL</b>			<b>1388</b>	<b>415</b>	<b>785</b>	<b>147</b>	

Fuente: Gerencia de Administración y Finanzas.



**b. Recursos logísticos para la GRD**

**Cuadro 15. Recursos Logísticos de la MDI para la GRD**

Recursos		U.M	Cantidad	Operativos	No Operativos	Déficit	Observaciones
Vehículos	Camionetas	Unidad	10	10	-	1	Para casos de Emergencia
	Camiones	Unidad	2	2	-	-	Para casos de Emergencia
Maquinarias pesadas	Rodillo	Unidad	1	1	-	-	Para casos de Emergencia
	Motoniveladora	Unidad	1	1	-	-	Para casos de Emergencia
	Tractor Oruga	Unidad	1	1	-	-	Para casos de Emergencia
	Retroexcavadora	Unidad	1	1	-	1	Para casos de Emergencia
	Cargador Frontal	Unidad	1	1	-	-	Para casos de Emergencia
	Tractor Agrícola	Unidad	3	3	-	-	Para casos de Emergencia
	Mini cargador	Unidad	2	2	-	-	Para casos de Emergencia
	Montacargas	Unidad	1	1	-	-	Para casos de Emergencia
	Volquete	Unidad	2	2	-	1	Para casos de Emergencia
Equipos	Computadoras	Unidad	8	7	1	1	Para casos de Emergencia
	Impresoras	Unidad	1	1	-	1	Para casos de Emergencia
	Scanner	Unidad	1	1	-	1	Para casos de Emergencia
	Fotocopiadoras	Unidad	1	1	-	1	Para casos de Emergencia
	Proyector	Unidad	-	-	-	-	Para casos de Emergencia
	Equipos de sonido y micrófono	Unidad	-	-	-	-	Para casos de Emergencia
	Megáfonos	Unidad	2	-	2	2	Para casos de Emergencia
	Radio(Reporte)	Unidad	2	1	1	1	Para casos de Emergencia
Muebles	Internet	Unidad	-	-	-	-	Para casos de Emergencia
	Escritorio	Unidad	6	6	-	-	Para casos de Emergencia
	Sillas	Unidad	10	10	-	-	Para casos de Emergencia
	Stand	Unidad	2	2	-	-	Para casos de Emergencia
Inmuebles	Armario	Unidad	4	4	-	2	Para casos de Emergencia
	Almacén	Infraestructura	1	1	-	-	Para casos de Emergencia
	Oficina	Infraestructura	1	1	-	-	Para casos de Emergencia
Instrumentos de Gestión	Planta	Infraestructura	-	-	-	-	Para casos de Emergencia
	Plan de prevención	Unidad	2	-	2	-	Para casos de Emergencia
	PPRRD	Unidad	1	-	-	-	Para casos de Emergencia
	ROF	Unidad	1	1	-	-	Para casos de Emergencia
TOTAL			69	62	6	12	Para casos de Emergencia

Fuente:

Municipalidad Distrital de Independencia.

La Municipalidad Distrital cuenta con los siguientes recursos logísticos: vehículos (camionetas), maquinarias (volquete, retroexcavadora, motoniveladora, rodillo, tractor oruga, cisterna y otros), bienes muebles e inmuebles para la correcta y oportuna atención de las emergencias. Ver cuadro N°14.

**Cuadro 16. Evaluación cualitativa de capacidades logísticas para la prevención y reducción de riesgos de desastres**

ANÁLISIS DE EXISTENCIAS DE RECURSOS LOGÍSTICOS PARA LA GRD				EVALUACIÓN CUALITATIVA
VEHICULOS/ MAQUINARIAS	EQUIPOS	BIENES MUEBLES	BIENES INMUEBLES	
S i	Si	Si	Si	BUENO



Evaluación cualitativa general	BUENO
--------------------------------	-------

Fuente: Municipalidad Distrital de Independencia.

### 1.4.3. Análisis de recursos financieros

#### a. Recursos Financieros

Los recursos financieros de la Municipalidad Distrital de Independencia, se encuentran de la siguiente manera:

Cuadro 17. Recursos Financieros: Categoría Presupuestal 0068

Categoría Presupuestal 0068: REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES								
AÑO/ ACTIVIDAD	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	EJECUCIÓN			
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	Avance %
Creación del Servicio de Protección contra Inundaciones del Río Quillcay, Margen Derecho en el Distrito de Independencia-Huaraz - Ancash	0	12,000	12,000	0	0	0	0	0.0
Creación de la Defensa Ribereña en el Margen Izquierdo del Río Santa Sector Puente Santo Toribio-Miraflores-Marcac-Distrito de Independencia-Provincia de Huaraz-Departamento de Ancash	0	998,094	998,093	998,093	790,928	266,893	266,893	26.7
Acciones Comunes	0	100,000	55,292	37,799	30,884	0	0	0.0
Capacidad Instalada para la Preparación y Respuesta frente a Emergencias y Desastres	20,000	25,812	25,739	21,528	21,528	13,527	13,527	52.4
<b>Presupuesto total del año 2019</b>	<b>20,000</b>	<b>1,135,906</b>	<b>1,091,124</b>	<b>1,057,420</b>	<b>843,340</b>	<b>280,420</b>	<b>280,420</b>	<b>24.7</b>
Creación del Servicio de Protección contra Deslizamientos								



entre la Av. Cordillera Negra y la Av. Los Olivos, Distrito de Independencia-Huaraz- Ancash.	0	274,659	274,657	274,657	274,657	274,657	274,657	100.0
Creación de la Defensa Ribereña en el Margen Izquierdo del Rio Santa Sector Puente Santo Toribio – Miraflores-Marcac-Distrito de Independencia – Provincia de Huaraz- Departamento de Ancash	0	1,021,594	1,005,093	19,500	19,500	19,500	19,500	1.9
Capacidad Instalada para la Preparación y Respuesta Frente a Emergencias y Desastres	20,000	68,862	66,620	66,620	66,620	66,620	66,620	96.7
Desarrollo de Medidas de Intervención para la Protección Física Frente a Peligros	0	49,480	49,480	49,480	49,480	49,480	49,480	100.00
<b>Presupuesto total del año 2018</b>	<b>20,000</b>	<b>1,414,595</b>	<b>1,395,851</b>	<b>410, 258</b>	<b>410, 258</b>	<b>410,258</b>	<b>410,258</b>	<b>29.0</b>
Creación de la Defensa Rivereña en el Barrio de Acovichay, Distrito de Independencia-Huaraz- Ancash.	0	3,600	3,600	3,600	3,600	3,600	3,600	100.0
Creación del Servicio de Protección contra Deslizamientos entre la Av. Cordillera Negra y la Av. Los Olivos, Distrito de Independencia-Huaraz- Ancash.	0	286,659	286,657	12,00	12,00	12,00	12,00	4.2
Acciones Comunes	0	100,000	99,998	99,998	99,998	99,998	99,998	100.00
Capacidad Instalada para la Preparación y Respuesta Frente a Emergencias y Desastres	86,340	37,119	37,026	37,026	37,026	37,026	37,026	99.7



Presupuesto total del año 2017	86,340	427,378	427,281	152,624	152,624	152,624	152,624	35.7
--------------------------------	--------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	------

PIA: Presupuesto Institucional de Apertura

PIM: Presupuesto Institucional Modificado

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas/Transparencia Económica

### b. Evaluación de recursos Financieros en el periodo 2015-2018.

Para la intervención de la MDI, en los 3 componentes de la Gestión del Riesgo de Desastres (gestión prospectiva, correctiva y reactiva), ha implementado el Programa Presupuestal 068 "Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres" orientado a conseguir resultados vinculados a la reducción de la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante la ocurrencia de amenazas naturales tales como: El Fenómeno El Niño, lluvias intensas, heladas y sismos.

Cuadro 18. Evaluación de recursos Financieros en el periodo 2015-2018(PPR0068)

RECURSOS	PROGRAMADO	EJECUTADO	POR COMPROMETER	DEFICIT/EXCEDENTE	FUENTE
Gastos Corrientes	1,25812	52412	73,400	-	1-5
Inversión	1,010094	790,928	219,166	-	2-5
<b>TOTAL</b>	<b>1,135,906</b>	<b>843,340</b>	<b>292, 566</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

Fuente: Compromiso Mensual -Oficina de Planeamiento y Presupuesto-MDI

## 1.5. CARACTERISTICAS DEL ÁMBITO DE ESTUDIO

### 1.5.1. Ubicación Geográfica:

El Distrito de Independencia se encuentra ubicado a una altitud de 3,023 m.s.n.m. en la parte Norte de la Provincia de Huaraz, Región Ancash, en el hermoso Callejón de Huaylas. Geográficamente se ubica entre los 77°17'49" de Longitud Oeste y los 09°21'31" de Latitud Sur del Meridiano de Greenwich. Hidrográficamente, el distrito de Independencia se sitúa en la cuenca media del Río Santa, sub cuenca del Río Quillcay, margen derecho.

### 1.5.2. División Política- Administrativa

La municipalidad distrital de Independencia se encuentra ubicada al sureste del departamento de Ancash, y sus límites son:

Tabla 2. Límites del distrito de Independencia.

Puntos cardinales	Distritos
-------------------	-----------



Norte	Jangas, Tarica y Carhuaz.
Sur	Huaraz
Este	Huari
Oeste	Pira

### 1.5.3. Características, Superficie y Extensión

El distrito de Independencia es uno de los doce distritos de la provincia de Huaraz, en el departamento de Áncash. Está situado a una altitud de 3,050 msnm, tiene una superficie de 347, 569 has que representa el, 13,85% del ámbito provincial. Sus límites son: al norte, el distrito de Jangas, el distrito de Taricá y la provincia de Carhuaz; al sur, el distrito de Huaraz; al este, la provincia de Huari, al oeste, el distrito de Pira.



Ilustración 1. Mapa de Ubicación del Distrito de Independencia, en la provincia de Huaraz

Independencia tiene una **superficie** de 302.95 km<sup>2</sup>, tiene una **población** proyectada al 2015 de 73556 habitantes, su capital es la ciudad de Centenario, la zona de Independencia tuvo gran relevancia a causa del **terremoto de 1970**, debido al desplazamiento de la población afectada de Huaraz, por ello se constituyó una zona de dinamismo económico, pues allí se establecen las principales instituciones y comercios.

El distrito de Independencia está ubicado entre dos cadenas montañosas rocosas de la Cordillera de los Andes, la Cordillera Negra, situada al oeste del distrito de Independencia, está formada por picos algo más bajos. Debido a su menor altura y porque recibe menor precipitación, no está cubierta de nieve, lo que explica su nombre.

La situada al este del distrito de Independencia perteneciente a la mayor cadena de



montañas tropicales del mundo, la cadena es un paraíso para montañistas y caminantes debido a la facilidad de acceso, la belleza de sus paisajes y la multitud de elevadas montañas.

Independencia, se ubica dentro de la cuenca del río Santa, la morfología que presenta es variada predominando el valle estrecho, en donde se ubica el núcleo urbano del distrito, así como de colinas andinas, ambas asociadas a tierras aptas para pastos y para la producción de cultivos en limpio, áreas glaseadas y tierras de protección.

La temperatura media anual oscila entre los 11° a 21°C, correspondiendo las más bajas temperaturas por las noches y para los meses de Junio/julio (heladas); y las temperaturas más altas se dan al medio día durante las épocas de "sequía" (CISAL, 2016).

## 1.6. ASPECTO SOCIAL

### 1.6.1. Población

El distrito de Independencia alcanzó los 62, 853 habitantes en el año 2007 (INEI, 2007), concentra el 46,2% de la población provincial. De esta población, el 19,6% se ubica en zonas rurales y el 80,4% restante en las zonas urbanas. La composición de la población por género en la zona rural es del 51% mujeres y 49% hombre, y en la zona urbana 52% y 48%, respectivamente. Para el año 2015, se estimó que alcanzaría los 73,556 habitantes (CISAL, 2016). Entre los años 2010 – 2015, la tasa de crecimiento población fue de 1,7% a 1.84%, teniendo un mayor crecimiento en la zona urbana.

La densidad poblacional es de 183 hab/km<sup>2</sup>, la mayor en la provincia de Huaraz.

Cuadro 19. Población, por Área y Sexo

		%	Hombre	%	Mujer	%
Urbano	50,554	84.4 %	24,517	48 %	26,037	52 %
Rural	12,299	19.6 %	5,976	49 %	6,323	51 %
Total	62,853	100%	30,493		32,323	

Fuente: Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda (INEI, 2007)



La población migrante, es decir que se ha desplazado desde su lugar de origen a de destino y que lleva consigo un cambio de residencia representa el 32,4%, mucho mayor al de la provincia de Huaraz (20,1%). El dinamismo del distrito, lo hace atractivo, por lo que la inmigración ha sido mayor que la emigración.

La población que se encuentran en el rango 18 a 29 años, es un grupo importante, por ser parte de la fuerza laboral con mayor rendimiento en el distrito, esta representa el 21% de la población, sin embargo, cuenta con una población infantil alta, que es el 29%.

### 1.6.2. Densidad Poblacional

En 2011, la población de Independencia representó el 43.3% de la población de la provincia de Huaraz, a pesar de ocupar solamente el 13.8% de su superficie territorial, como se observa en el cuadro siguiente, dicha concentración de personas se debe a un alto índice de densidad poblacional (201.2 Hab/Km2) mayor al registro de Huaraz y Ancash.

Cuadro 20. Densidad poblacional

Área Geográfica	Superficie Territorial (Km2)	Población 2011	Densidad Poblacional (Hab./Km <sup>2</sup> )
Perú	1,285,216	29,797,694	23.2
Ancash	35,877	1,122,792	31.3
Huaraz	2,493	159,125	63.8
Independencia	343	69,015	201.2

Fuente: INEI. Perú: Estimaciones y proyecciones de población por sexo, departamento, provincia y distrito 2000-2015.

### 1.6.3. Actores Sociales



En el distrito de Independencia, existen organizaciones sociales a nivel de toda la jurisdicción del distrito que actúan como actores ante la problemática social existente, en este contexto, el comité de vaso de leche, comedores populares, comité de vigilancia, organismos no gubernamentales, sectores descentralizados, salud.

## 1.7. Aspecto Económico

### 1.7.1. Población Económicamente Activa –PEA

El distrito de Independencia, registra la composición por edades y géneros de la población Urbano y Rural del distrito de Independencia según el XI Censo Nacional de Población y VI de Vivienda ejecutado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) en el año 2007. Proyección del 2015:

CUADRO 21. POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA

Distrito, área urbana y rural, sexo y condición de actividad económica	Total	Grandes grupos de edad				
		6 a 14 años	15 a 29 años	30 a 44 años	45 a 64 años	65 y más años
<b>Distrito Independencia</b>	<b>55842</b>	<b>11395</b>	<b>18155</b>	<b>12933</b>	<b>9303</b>	<b>4056</b>
<b>PEA</b>	<b>23356</b>	<b>197</b>	<b>7881</b>	<b>8733</b>	<b>5466</b>	<b>1079</b>
<b>OCUPADA</b>	<b>21659</b>	<b>183</b>	<b>6986</b>	<b>8248</b>	<b>5215</b>	<b>1027</b>
Trabajando por algún ingreso	19056	123	6318	7333	4505	777
No trabaja pero tenía trabajo	2158	17	475	823	626	217
Ayudando a un familiar sin pago	445	43	193	92	84	33
<b>DESOCUPADA</b>	<b>1697</b>	<b>14</b>	<b>895</b>	<b>485</b>	<b>251</b>	<b>52</b>
Buscando trabajo habiendo trabajado	1283	5	563	423	240	52
Buscando trabajo por primera vez	414	9	332	62	11	-----
<b>NOPEA</b>	<b>32486</b>	<b>11198</b>	<b>10274</b>	<b>4200</b>	<b>3837</b>	<b>2977</b>
Cuidado del hogar y no trabajo	13277	229	3747	3857	3271	2173
Estudiante y no trabajo	17211	1082	6191	170	28	-----



Jubilado/pensionista y no trabajo	779	---	11	24	32	417
Rentista y no trabajo	426	---	11	64	12	126
Otro	793	14	21	85	87	261
		7	3			

**Fuente:** XI Censo Nacional de Población y VI de Vivienda ejecutado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) en el año 2007. Proyección del 2015

### 1.7.2. Equipamientos

El distrito cuenta con la siguiente infraestructura:

- Cuenta con 3 centros de salud y 14 puestos de salud, siendo el distrito mejor implementado en cuanto a infraestructura de salud.
- Existen 196 instituciones educativas a nivel escolar, 127 son nacionales y 75 son privadas.
- Cuenta con centros de formación superior, entre las cuales están universidades, institutos públicos y privados, y centros de educación técnica productiva. A nivel universitario, cuenta con 4 universidades privadas (César Vallejo, ULADECH, San Pedro, Alas Peruanas) y una universidad pública (Universidad Santiago Antúnez de Mayolo). Se cuenta con un instituto superior pedagógico (Pedagógico Huaraz), 3 tecnológicos (Privado José Marelo, ITSAN, Hipólito Unanue (Gran Chavín)) y un centro de educación técnica productiva (CETPRO Teófilo Méndez Ramos).
- En el 2012, la infraestructura de canales se registra que el 81% canales de riego no tienen revestimiento, y el 15% solo algunas acequias están revestidas.
- Cuenta con 2 mercados, el de Nicrupampa e Independencia. En el Centro Poblado de Póngor se tiene proyecto la construcción de un mercado modelo para mayorista y minorista.
- El distrito de Independencia, es parte de la ruta más importante Huaraz – Recuay – Catac – Pativilca – Lima, que une principalmente a los distritos de Olleros, Huaraz, Independencia, Jangas y Taricá con la capital de la república, mediante la cual se conecta a la carretera Panamericana Norte, es la más empleada por las empresas de transporte de pasajeros y carga. Esta vía en todo su trayecto se encuentra asfaltada. Cuenta con vías secundarias de comunicación con los centros poblados que son principalmente de conexión indirecta, que son trocha, afirmado, y asfaltado.
- Referencialmente, la provincia de Huaraz cuenta con vías que en su mayoría son vías afirmadas, (39,2%) y asfaltadas (25,8%), facilitando la conectividad entre los distritos, centros poblados y caseríos.

### 1.7.3. Servicios Básicos

#### 1.7.3.1. Agua Potable



En el distrito de independencia, respecto a las viviendas con abastecimiento de agua, registra 13821 viviendas en total. En su mayoría son redes de agua dentro y fuera de la vivienda, y otro porcentaje menor que son de otros tipos de abastecimiento de agua.

Cuadro 22.  
Viviendas con abastecimiento de agua

Viviendas con abastecimiento de agua	Total
Red pública de agua dentro de la vivienda	12057
Red pública de agua fuera de la vivienda	714
Pilón de uso público	104
Camión, cisterna u otro similar	5
Pozo	84
Río, acequia, manantial	751
Otro tipo	106

Fuente: INEI – Vivienda proyectada 2015.

### 1.7.3.2. Servicios Higiénicos

El acceso a servicios de alcantarillado es mayormente por viviendas que poseen conexiones a la red de desagüe dentro y fuera de su domicilio. Cerca del 11% de las viviendas poseen acceso a la red de alcantarillado por pozos, letrinas y pozos sépticos, para el distrito.

Cuadro 23. Viviendas con servicios higiénicos

Viviendas con abastecimiento de agua	Total
Red pública de desagüe dentro la vivienda	9466
Red pública de desagüe fuera la vivienda	433
Pozo séptico	453
Pozo negro, letrina	2273
Río, acequia o canal	136
No tiene	1060

Fuente: INEI – Vivienda proyectada 2015.

### 1.7.4. Recursos Potenciales

#### ▪ Turístico



Ancestralmente y por tradición al distrito de Independencia se lo conoce como el Distrito Celeste, por la riqueza de natural de sus nevados (Ocshapalca, Ranrampalca, Vallunarajo, Pallcaraju, Palcacocha, Tullparaju, Nevado Chinchei), lagunas (Churuc, Aguac, Tullpacocha, Cuchillacocha, Mullaca y baños termales de Monterrey), centros arqueológicos (Willkauain, Paria Willkauain y Huallac, mirador de Cercajinca, Llupa) y Parque Nacional del Huascarán.

▪ **Minerales**

En relación a los recursos minerales, se tiene dos unidades mineras Toribio de Jecanca de la empresa Minero Santo Toribio, que colinda con la empresa minera Barrick y Juber N° 1 Smrl. Juber N° la Empresa Huaraz. El distrito es área de influencia directa de la empresa Barrick.

▪ **Agricultura**

La agricultura de autoconsumo, se basa en cultivos transitorios, como: papa, trigo, maíz, frijol es decir de corto plazo. La ganadería, a la par que la agricultura, es de tipo tradicional, predomina el ganado ovino, lechero. No cuentan con sistema de estandarización, acreditación de los productos, acceso a capital; por lo que, buscan cultivos de bajo costo y tradicionales; en estas actividades predomina la economía de tipo informal.

**1.8. ASPECTOS FÍSICOS**

**1.8.1. Clima**

El distrito de Independencia se encuentra entre las altitudes aproximadas de 3000 msnm a 6300 msnm. El clima es frío y seco, típico de la zona sierra. Las precipitaciones pluviales comienzan generalmente en el mes de diciembre y finalizan en el mes de abril.

**1.8.2. Hidrografía**

Hidrográficamente, el distrito de Independencia se sitúa en la cuenca media del Río Santa, sub cuenca del Río Quillcay, margen derecho.

**1.8.3. Geología**

- **Cordillera Blanca:** Las formaciones geológicas identificadas gradan desde el jurásico superior al cuaternario reciente, y están constituidas por rocas



sedimentarias, volcánicas, intrusivas y depósitos del cuaternario, que cubren las formaciones de Chicama, Chimú, Santa, Carhuaz, Calipuy. Asimismo, presentan los depósitos de cuaternario de batolito de la cordillera Blanca, rasgos estructurales, pliegues y fallas, como la falla regional de la cordillera Blanca. Las estructuras geológicas en el área son muy complejas, las formaciones jurásicas y cretáceas están fuertemente plegadas y falladas.

- **Cordillera Negra:** La litología del área se encuentra conformada por rocas del Grupo Calipuy, principalmente flujos de lava andesítica en la parte inferior y piroclásticos de composición dacítica en la parte superior supra- yaciendo en discordancia angular a las Formación Carhuaz y Farrat, toda esta secuencia ha sido intruidas por un cuerpo de dacita porfírica.

### 1.9. CONFORMACIÓN URBANA Y USOS DEL SUELO

#### 1.9.1. Usos Actual del Suelo

En el distrito de Independencia, predomina la vivienda como principal uso del suelo (adjunto a equipamientos educativos, de salud y recreación, así como usos institucionales a nivel de distrito).

Estos usos de suelo que concentran gran cantidad de actividades económicas (principalmente comercio) se aglutinan en base a ejes de desarrollo y buscan reflejarse en las áreas de tratamiento normativo diferenciado (de acuerdo al grado de homogeneidad de los usos de suelo).

Luego del sismo de 1970, donde se destruyó un promedio del 50% de la ciudad, esta fue diseñada en un planeamiento urbano moderno, compuesta por barrios que en el tiempo se han ido subdividiendo así como apareciendo nuevos asentamientos alrededor del casco urbano, como resultado de un rápido proceso de urbanización desordenado con falta de planeamiento como lo fue originalmente, el barrio de Nueva Florida ubicado en el cono aluviónico, es muestra de ello.

#### 1.9.2. Proceso de Ocupación

Estas situaciones se dan por la fuerte presión de ocupación del suelo, existiendo asentamientos humanos con crecimiento no planificado que no contemplan la normatividad urbanística.

La ocupación de áreas de difícil construcción, debido a las fuertes pendientes, a la mala calidad del suelo y su reducida extensión, estuvieron estrechamente relacionadas a la



escasez de recursos económicos que impide conseguir terrenos mejores, más aptos para la función residencial.

Al mismo tiempo, a pesar de los inconvenientes, son espacios que se benefician por la cercanía a los centros de actividades económicas, así como; mercados, tiendas comerciales, anexos de instituciones educativas.

Se acrecienta la informalidad y el patrón de crecimiento horizontal que incrementa el costo de servicios, así también, asentamientos poblacionales ubicados en áreas de alta vulnerabilidad y con conflictos ambientales. Estas se encuentran en laderas con alta pendiente, ribera de los ríos, suelos inestables, entre otros.

## 1.10. ASPECTOS AMBIENTALES

### 1.10.1. Parque Nacional Huascarán

Fue creado en 1975 con 340 000 hectáreas. En 1977 fue declarado Reserva de Biosfera y en 1985 se incluyó en la lista de Patrimonio Natural de la Humanidad de UNESCO. El territorio del Parque Nacional Huascarán es accidentado, comprende la cordillera Blanca con su flanco oriental en la zona del callejón de Conchucos y el occidental en la zona del callejón de Huaylas. Presenta cumbres nevadas con altitudes que oscilan entre 5 000 msnm a 6 768 msnm (Huascarán sur), quebradas profundamente encajonadas como resultado de la erosión fluvio glaciar y un gran número de lagunas.

### 1.10.2. Calidad Ambiental

El distrito de Independencia no cuenta con planta de tratamiento de aguas residuales (aguas servidas), los cuales son vertidas directamente al río Santa, cuenta con un Relleno Sanitario y Planta de Tratamiento de Residuos Sólidos ubicado en el Centro Poblado de Pongor. No hay industrias que generen contaminación del aire, solamente es causado por el parque automotor.

#### 1.10.2.1. Manejo de residuos sólidos

En el distrito de Independencia, la mayor parte de los residuos recolectados por mes en el año 2017 son dispuestos al relleno. Solo una muy pequeña parte es materia orgánica y material reciclado.

Cuadro 24. Residuos sólidos recolectados en el año 2017



RESIDUOS RECOLECTADOS POR MES	MATERIA ORGÁNICA (Kg/mes)	MATERIAL RECICLADO (Kg/mes)	RESIDUOS DISPUESTOS EN RELLENO	MATERIA ORGÁNICA (%)	MATERIAL RECICLADO (%)	RESIDUOS DISPUESTOS EN RELLENO (%)	
ENERO	931418.0 Kg	15937.3 Kg	10295.0 Kg	905185.7 Kg	1.7	1.1	97.2
FEBRERO	927751.0 Kg	15880.9 Kg	11967.3 Kg	899902.8 Kg	1.7	1.3	97.0
MARZO	907215.8 Kg	15965.6 Kg	915.0 Kg	890335.2 Kg	1.8	0.1	98.1
ABRIL	927751.0 Kg	16163.0 Kg	12268.1 Kg	899319.9 Kg	1.7	1.3	96.9
MAYO	932151.4 Kg	16106.6 Kg	5792.0 Kg	910252.8 Kg	1.7	0.6	97.7
JUNIO	937285.2 Kg	16078.4 Kg	7299.6 Kg	913907.2 Kg	1.7	0.8	97.5
JULIO	946636.1 Kg	16163.0 Kg	9306.5 Kg	921166.5 Kg	1.7	1.0	97.3
AGOSTO	949019.6 Kg	15880.9 Kg	5496.5 Kg	927642.2 Kg	1.7	0.6	97.7
SETIEMBRE	640258.2 Kg	0.0 Kg	1025.0 Kg	639233.2 Kg	0.0	0.2	99.8
OCTUBRE	666293.9 Kg	0.0 Kg	1016.0 Kg	665277.9 Kg	0.0	0.2	99.8
NOVIEMBRE	654559.5 Kg	0.0 Kg	1602.0 Kg	652957.5 Kg	0.0	0.2	99.8
DICIEMBRE	641358.3 Kg	0.0 Kg	6696.5 Kg	634661.8 Kg	0.0	1.0	99.0
TOTAL	899942.9 Kg	128175.8 Kg	73679.5 Kg	9859842.7 Kg	=	8.2	1095.6
	899.9 Tn	128.2 Tn	73.7 Tn	9859.8 Tn	14.2	8.2	1095.6

Fuente: Gerencia de Servicios Públicos y Gestión Ambiental.



## CAPÍTULO II ANÁLISIS DEL RIESGO



## 2.1. Análisis de la ocurrencia de los peligros

### 2.1.1. Peligros generados por fenómenos de origen natural

El distrito de Independencia es susceptible a varios peligros generados por fenómenos de geodinámica interna (sismo), peligros generados por fenómenos geodinámica externa (desplazamiento de roca o suelo, flujo, reptación, caídas y volcamiento) y peligros generados por fenómenos hidrometeorológicos (inundaciones, aluvión, lluvias intensas, sequía, descenso de temperatura, granizadas, fenómeno El Niño, erosión, incendios forestales, desglaciación), se verifica que por su ubicación geográfica es afectado por la mayoría de los peligros por fenómenos naturales.

Cabe destacar que el peligro que causaría mayor daño es el **aluvión** ya que se ha generado como consecuencias del reciente retroceso glaciar es el rápido crecimiento de lagunas formadas en el frente de los glaciares. Uno de los riesgos resultantes es que las morrenas que represan estas lagunas glaciares puedan colapsar, liberando un inmenso volumen de agua y originando un desborde violento.

Esto ocurrió el 13 de diciembre de 1941 en la laguna Palcacocha, cuando el aluvión originado siguió el curso del río Quillcay y destruyó parte de la ciudad de Huaraz, ocasionando la muerte de varios de miles de personas. En el 2011, la laguna Palcacocha que declarada en estado de emergencia debido a que su volumen había alcanzado nuevamente niveles alarmantes, amenazando con un aluvión que podría llegar muy rápidamente hacia la ciudad de Huaraz, ocasionando devastación y una potencial pérdida de vidas. (Nota Técnica N° 03-MINAM, 2014).

Universidad de Zurich y Texas a través del PROYECTO GLACIARES+ de CARE PERÚ han realizado varios estudios para el peligro aluvión, obteniendo productos como el mapa de peligros ante posible aluvión, mapas de zonas seguras y rutas de evacuación, además cuenta con un Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres de la subcuenca de Quillcay.





Ilustración 2. Ciudad afectado por el aluvión en el año 1941

**2.1.2. Peligros inducidos por la acción humana**

Las múltiples actividades humanas propios de su desarrollo y las condiciones físicas, químicas y biológicas con interacción con la vida humana propician la ocurrencia de emergencias y desastres como son los incendios forestales que es causado principalmente por las creencias (“llaman a las lluvias con humo”) de los pobladores que habitan en la parte rural del distrito; anualmente la Unidad de Gestión del Riesgo conjuntamente con apoyo de bomberos y otras entidades de primera respuesta interviene 4 a 5 emergencias por incendios forestales de gran magnitud y pequeños incendios aproximadamente 10 emergencias.

Otros peligros son los incendios urbanos por recurrentes, contaminación del aire y sonora por el parque automotor.

**2.1.3. Peligros con mayor recurrencia**

Los peligros de mayor recurrencia son los movimientos en masa, sismo, aluvión, inundaciones, desborde de ríos, peligros asociados a las lluvias intensas, bajas temperaturas y heladas desencadenados principalmente por geodinámica interna y fenómenos hidrometeorológicos. Según los registro de emergencia de la Municipalidad Distrital de Independencia, los centros poblados afectados en el periodo del 2017 al 2018 son como



se describe en el siguiente cuadro:

➤ PARA LLUVIAS INTENSAS:

EMERGENCIAS REGISTRADAS PERIDO 2017-2018					
LUGAR	LLUVIAS INTENSAS				
	VIVIENDA AFECTADA	CARRETERA AFECTADA	PUENTE AFECTADO	PUESTO DE SALUD	INSTITUCION EDUCATIVA
C.P. CHAVIN	14			2	
C.P. PARIÁ-WILCAHUAIN	6	3		1	
C.P. HUANCHAC	2	3			
C.P. CHONTAYOC	10	3		2	
C.P. MONTERREY	5	2	1		
C.P. ATIPAYAN	6		2		
C.P. UNCHUS	1				
C.P. LLUPA				1	
C.P. MARCAC		3			
C.P. JATUC PONGOR	2				
C.P. MARIAN	1				
C.P. SANTA ROSA DE CANSHAN	5				
C.P. HUAULLAHUILCA	4				
BARR. NICRUPAMPA	5				
BARR. SHANCAYAN ALTO	16				1
BARR. ACOVICHAY	4				
BARR. VICHAY	2				2
BARR. SIERRA HERMOSA	1				
BARR. LOS OLIVOS	6	1			
BARR. NUEVA FLORIDA	1				
<b>TOTAL</b>	<b>91</b>	<b>15</b>	<b>3</b>	<b>6</b>	<b>3</b>

➤ PARA BAJAS TEMPERATURAS - HELADAS:

EMERGENCIAS REGISTRADAS PERIDO 2017-2018			
LUGAR	HELADAS		
	VIVIENDA AFECTADA	PUESTO DE SALUD	INSTITUCION EDUCATIVA
C.P. HUAULLAHUILCA	80	1	1
C.P. PONGOR	500	5	4
C.P. PARIÁ WILCAHUAIN	300	6	5
<b>TOTAL</b>	<b>880</b>	<b>17</b>	<b>10</b>



## 2.2. Identificación de las zonas críticas por peligro

### 2.2.1. Heladas

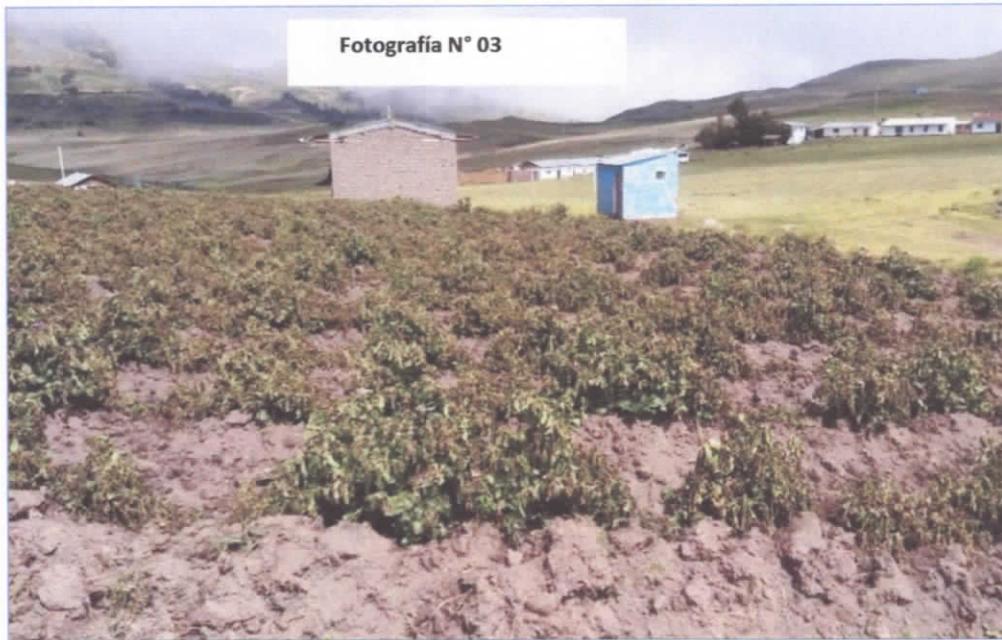
Los centros poblados, caseríos, anexos y/o comunidades que se encuentran ubicadas en altitudes mayores a los 3500m.s.n.m, se encuentran expuestos a heladas en el Distrito de Independencia, con mayor frecuencia entre los meses de junio y julio, en los centros poblados de Huallahuilca, Pongor, Paria Wuilcahuain.

Se tiene como antecedente más representativo en la comunidad Campesina 24 de Junio – Piruruyoc, donde se muestran los daños por el descenso de temperatura, provocó la pérdida de 23 hectáreas de cultivo de tubérculos y 2.5 hectáreas afectados de tubérculos principalmente para, oca y olluco.





Fotografía N° 02



Fotografía N° 03

En las fotografías N° 01, 02 y 03 se observa los daños en el cultivo de papa principalmente, a causa del descenso de temperatura, cabe mencionar que la ocurrencia del fenómeno es anualmente impactando a la población y sus medios de vida principalmente en las zonas altoandinas del distrito de Independencia.

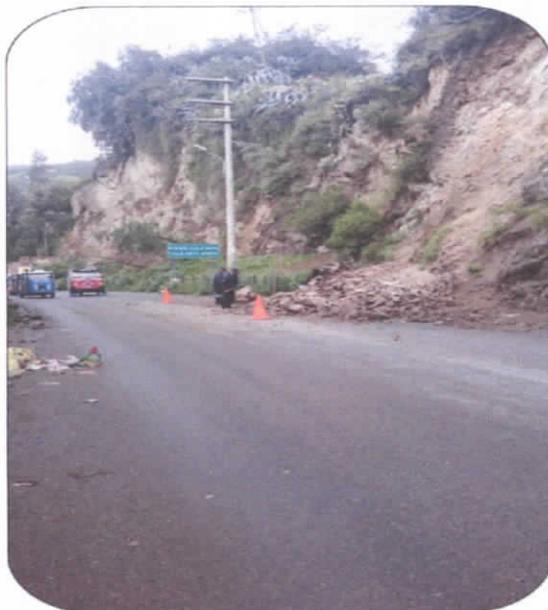
**2.2.3. Lluvias intensas y peligros asociados:**

Las lluvias intensas, en el distrito de Independencia, generan diversos peligros asociados generando: inundaciones, colapsos, deslizamientos y humedad, según las emergencias registradas en el periodo 2017 – 2018 los Centros Poblados de Chavin, Chontayoc y Barrio de Shancayan Alto, en los últimos años se presentaron las siguientes situaciones:



➤ **Barrio de los Olivos:**

Se observó, la existencia de humedad, principalmente a causa de las Lluvias Intensas, generando deterioro del cerro Balcón de Judas, cuyo efecto fue el derrumbe de una parte del cerro, colindante con la vía Casma-Huaraz, afectando el acceso al barrio de los Olivos, Picup y transitabilidad en general.



➤ **Sector Vichay Bajo:**

- Se observó, la existencia de humedad, principalmente a causa de las Lluvias Intensas, generando deterioro de la rivera del río santa, cuyo efecto fue el deslizamiento de una parte de la ribera del río, colindante con el área recreativa de la I.E.I. CISEA Palmira, dentro de la faja marginal sin la protección suficiente en la parte baja cercana al río.





- El día 09 de abril del 2019, se observó que, en la Av. Virgen de la Candelaria, hay un canal, a causa de fuertes lluvias se desborda, debido a la falta de mantenimiento, deshierbe y descolmantación, colapsando una vivienda de material adobe e inundación de 06 viviendas de material noble.



**2.3. Escenarios de riesgo**

**2.3.1. Caracterización de peligros actuales**

**2.3.1.1. Evaluación de peligro por bajas temperaturas**

Durante el mes de julio, el Anticiclón del Pacífico Sur (APS) se intensifica registrando presiones más elevadas en su núcleo, y adopta una forma meridional. En ocasiones, este gran sistema se disgrega y se forman las llamadas "Altas Migratorias". Estas formaciones dinámicas se desplazan de sur a norte y fortalecen a los frentes fríos que incursionan en el territorio peruano. La temporada de las bajas temperaturas, se caracteriza por la presencia de heladas en la sierra, que se incrementan en frecuencia e intensidad debido a la predominancia de cielos despejados durante la noche, pudiendo estar acompañadas algunas veces con la ocurrencia de nevadas y granizadas en las zonas alto andinas (CENEPRED, 2018). En el Distrito de Independencia se manifiestan



las heladas en alturas mayores a los 3500 m.s.n.m. con mayor frecuencia en los meses de junio y julio. Grafica N°1.

Gráfica 1. Comportamiento anual de las Temperaturas mínimas en el Distrito de Independencia

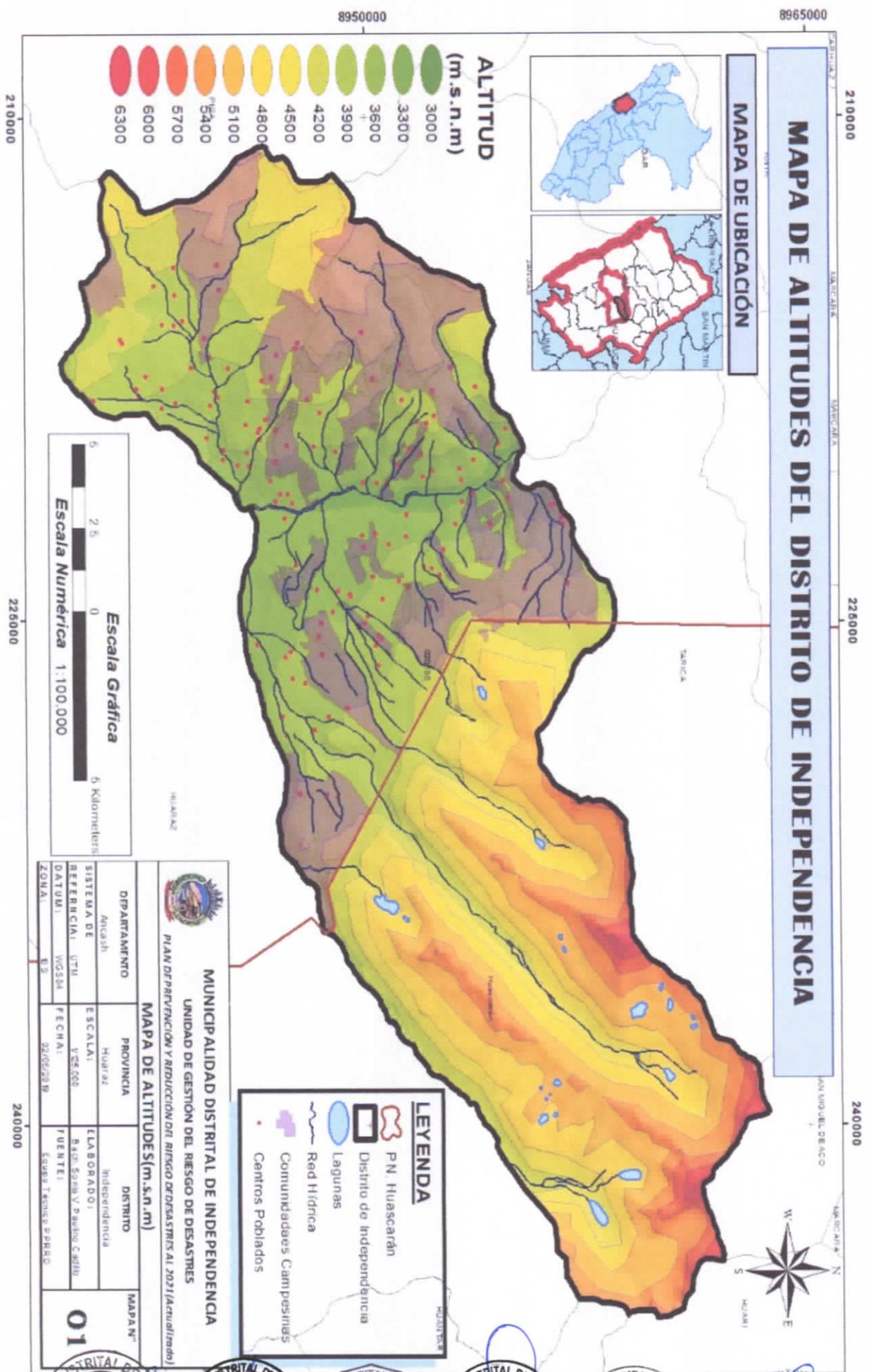


Fuente: SENAMHI

El distrito de Independencia la altura mínima es de 3000 m.s.n.m ubicado en el río Santa y la altura máxima es de 6300 m.s.n.m ubicado en el glaciar de la Cordillera Blanca. Las características físicas de territorio son condicionadas por los cambios bruscos de pendiente producto del proceso de orogénesis de las Cordilleras Blanca y Negra en el cual se encuentra en distrito de Independencia, como se observa en el mapa N° 01.



Mapa 1. Mapa de altitudes del distrito de Independencia.



Del mapa se visualiza que el distrito de Independencia cuenta con valles (recorrido del río Santa) y montañas (Cordillera Negra y Blanca).

De acuerdo al Atlas de Heladas del Perú 2010, las condiciones macro climáticas, atmosféricas, topo climáticas, micro climáticas propicias para la ocurrencia de las heladas son:

### **Factores Macro climáticos**

- Latitud y Altitud: A mayor latitud y altitud mayor ocurrencia de heladas.
- Continentalidad y oceanidad: El océano por ser una enorme masa de agua, con alto poder calórico, tiene efecto moderador en las variaciones de temperatura. En el interior del continente, la variación de la temperatura es mayor y por tanto mayor es el enfriamiento nocturno.
- Masa de aire polar: Por la configuración del continente sudamericano, invasiones de masas de aire frías del polo sur alcanzan la región sudeste, empuja dos por los vientos de oeste a sudoeste traspasan la cordillera, el paso por los andes genera una masa fría y seca que favorece la pérdida de energía por radiación durante la noche.

### **Factores topo climáticos**

Un terreno sea cóncavo, su configuración en forma de cuenca facilita la acumulación del aire frío, donde la temperatura puede ser entre 4 y 8 grados más baja que las temperaturas en las pendientes y partes altas de las montañas durante las noches de heladas.

### **Factores meteorológicos**

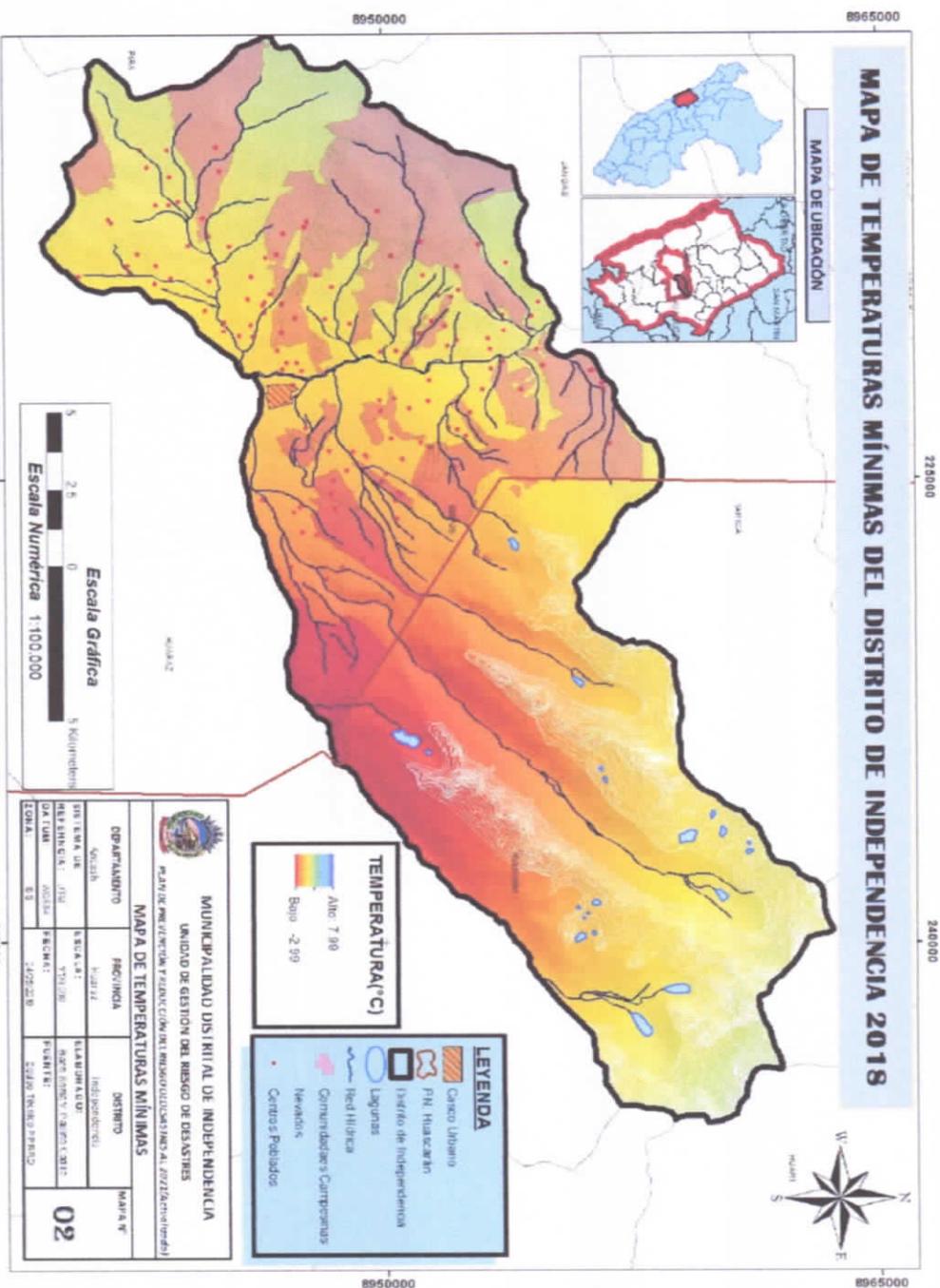
- Cielo despejado (sin nubes) e intenso brillo solar durante el día.
- Cielo despejado durante la noche. En ausencia de nubes, toda la radiación terrestre se pierde libremente hacia el espacio y el suelo se enfría rápidamente por la falta de vapor de agua que absorba esta radiación y la irradia nuevamente hacia la superficie terrestre.
- Otros como la velocidad y dirección del viento, el bajo contenido de vapor en la atmósfera, cobertura del terreno, el color del suelo, la resistencia de la planta.

El distrito de Independencia cuenta con 1 estaciones meteorológicas en su territorio de propiedad del Centro de Investigación Ambiental para el Desarrollo (CIAD) de la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo. Los cuales están ubicados en la Cordillera Blanca.

Se elaboró el mapa de bajas temperaturas con información de las Estaciones Meteorológicas del CIAD con la metodología aplicado por Agricultural and Forest Meteorology en el proyecto de "Near surface air humidity in a megadiverse southern Andean mountain ecosystem of Ecuador and its regionalization", obteniendo el mapa N°2.



Mapa 2. Temperaturas mínimas del distrito de Independencia.



De acuerdo al mapa N°2, se observa que en el año 2018, las temperaturas mínimas se presentan en las partes altas de la cordillera blanca y cordillera negra.

Además en el siguiente mapa N°3, se visualiza que las temperaturas más altas corresponden a la zona más baja donde se encuentra ubicado la ciudad de Independencia (casco urbano), y las temperaturas más bajas se observan en las montañas que se ubican en la parte alta del distrito de Independencia.

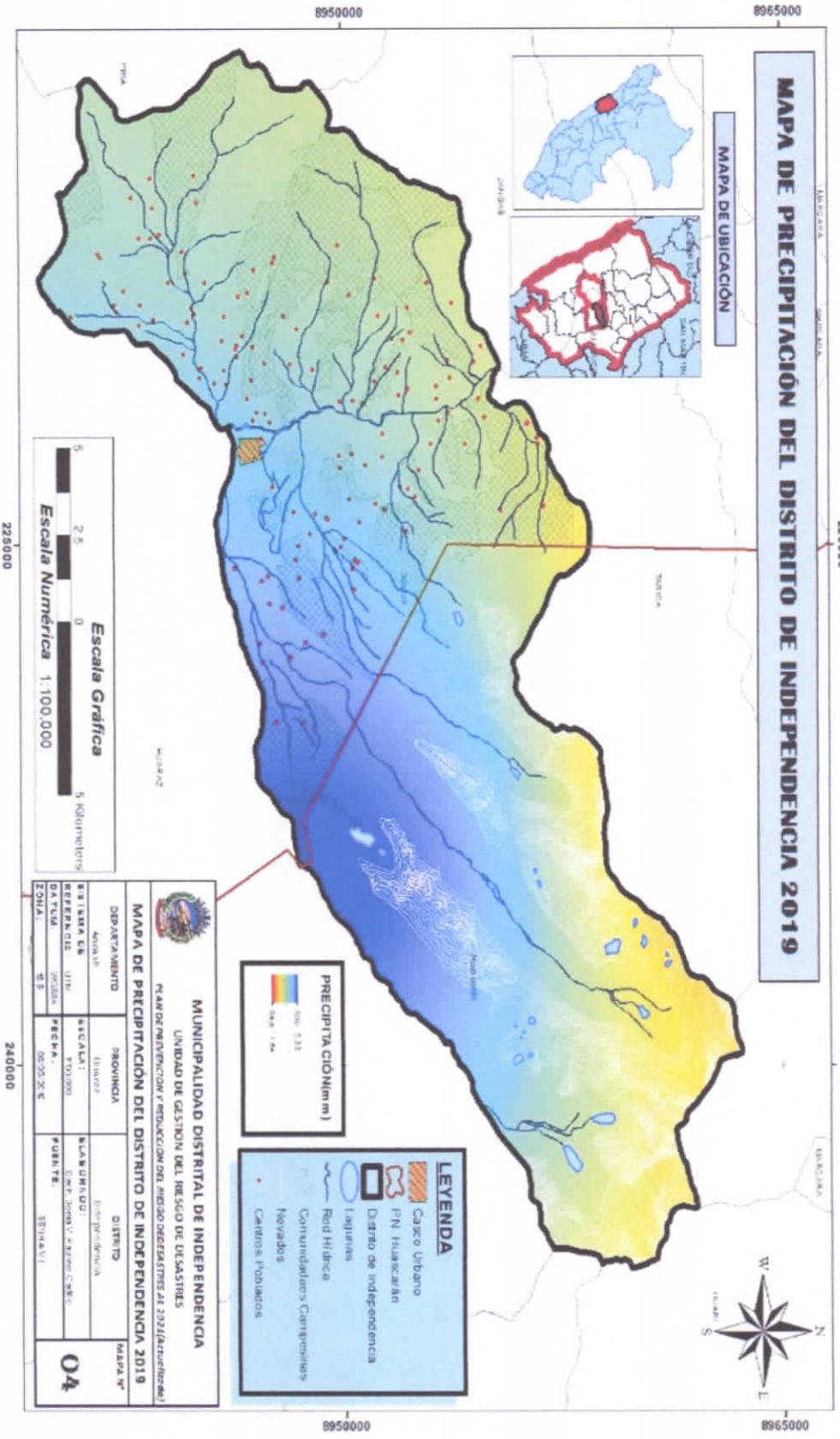
Reclasificando el mapa N° 3, se observa el mapa de peligros por bajas temperaturas con periodo de retorno anual.

Official stamps and signatures at the bottom of the page:

- GERENCIA MUNICIPAL (Circular stamp)
- AGENCIA DE ASESORIA JURIDICA (Circular stamp)
- GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (Circular stamp)
- GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO (Circular stamp)
- SECRETARÍA GENERAL (Circular stamp)
- ALCALDÍA (Circular stamp)
- UNIDAD DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES (Circular stamp)



Mapa 4. Mapa de Precipitación del Distrito de Independencia 2019.



En el mapa N°4 se observa que, la mayor precipitación en el mes de marzo del presente año 2019, se concentra con mas intensidades en el lado sur del distrito de Independencia con 5.33(mm).

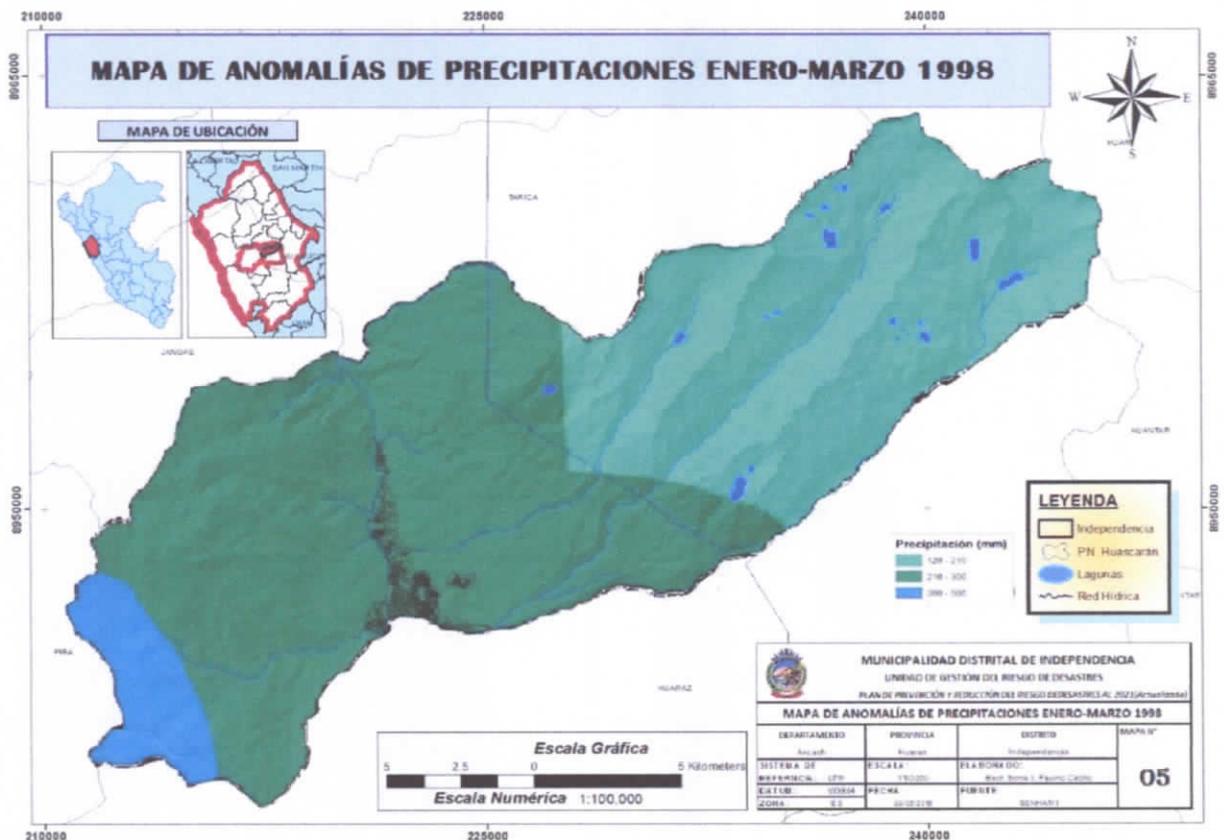
### 2.2.1.2. Evaluación de peligros asociados a lluvias intensas

La temporada de lluvias se presenta todos los años entre las estaciones de primavera y verano, iniciando generalmente en el mes de setiembre y extendiéndose hasta el mes de abril; alcanzando su mayor intensidad entre los meses de diciembre a marzo. En esta temporada ocurren con mayor frecuencia emergencias asociadas como lluvias intensas: inundaciones y movimientos en masa (huaico, derrumbe, deslizamientos, alud, etc.).

La Municipalidad Distrital de Independencia en el fenómeno El Niño costero atendió más de 80 emergencias los cuales fueron debidamente registrados en el SINPAD, sin embargo, para la evaluación de los peligros asociados a las lluvias intensas es indispensable analizar el fenómeno El Niño 1997-1998, el cual hizo aumentar la temperatura ambiental y favoreciendo precipitaciones abundantes e inusuales que causaron desastres tales como aludes, huaycos (aluviones) e inundaciones, los cuales devastaron repetidamente diversos espacios del país, con impactos negativos en la agricultura, la pesca, la vivienda, los caminos, los servicios públicos y sobre todo la salud de la población afectada.

SENAMHI elaboró el mapa de Precipitaciones Anómalas del Perú de enero a marzo de 1998, ajustando para el distrito de Independencia se tiene el siguiente mapa N°5.

Mapa 5. Anomalía de precipitación enero-marzo 1998 del distrito de Independencia.



En el fenómeno El Niño 1997-1998, en el distrito de Independencia se presentaron precipitaciones anómalas desde 120mm hasta 500mm como se muestra en el mapa N°



4, indicando que superaron los umbrales máximos hasta aquel entonces, que causaron graves daños en el distrito principalmente en la agricultura, vías de comunicación y en la infraestructura de las viviendas; asimismo las pérdidas económicas para el Estado y las familias damnificadas y afectadas fueron muy altas.

Realizando la clasificación en referencia a los impactos ocurridos en el fenómeno El Niño de 1997-1998, para los niveles de peligros a lluvias intensas, se obtiene el mapa.

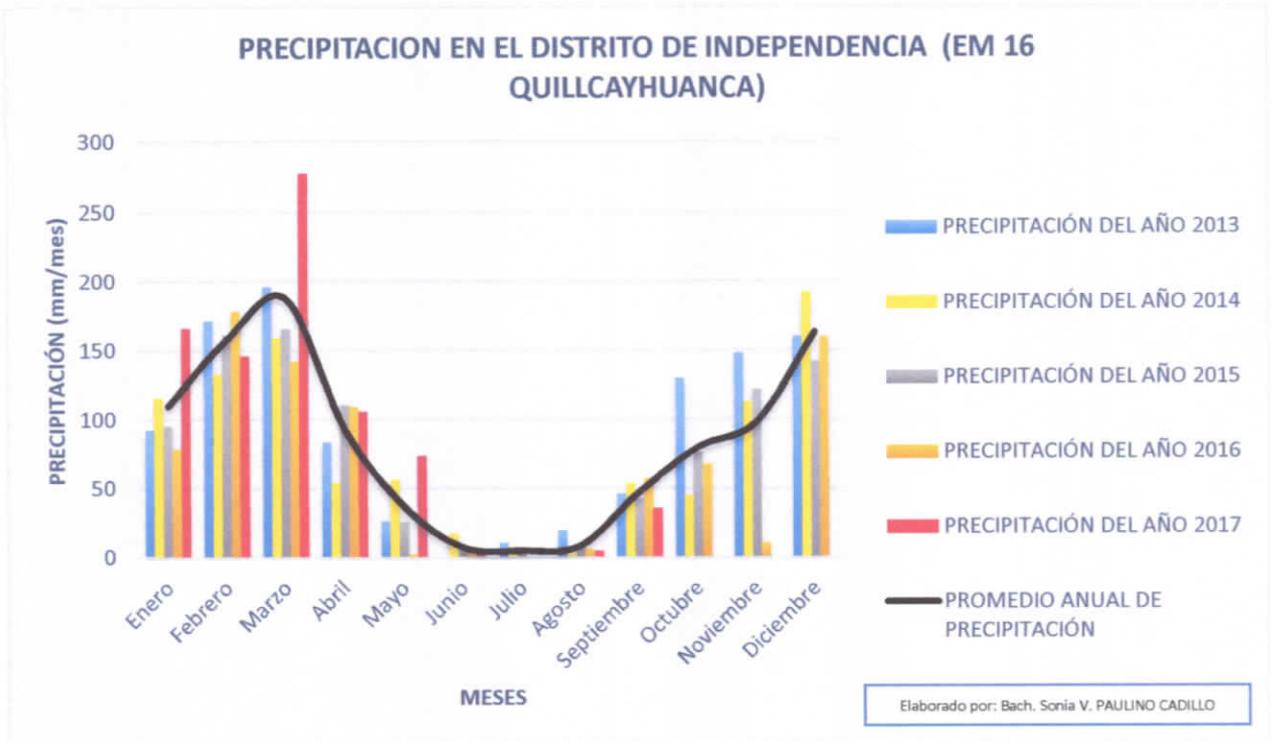
Mapa 6. Peligro por lluvias intensas del distrito de Independencia



Se observa que el mapa de peligros por lluvias intensas tomando el escenario del fenómeno El Niño 1997- 1998, se tiene el nivel alto para el distrito de Independencia.

El comportamiento anual de las precipitaciones en el Distrito de Independencia, durante los últimos años es el siguiente:





Fuente: SENAMHI

Donde se observa que entre los meses de enero a abril, se registra mayor precipitación, y durante los meses de junio, julio y agosto, precipitación baja y durante los meses de septiembre a diciembre, se registran precipitaciones moderadas.

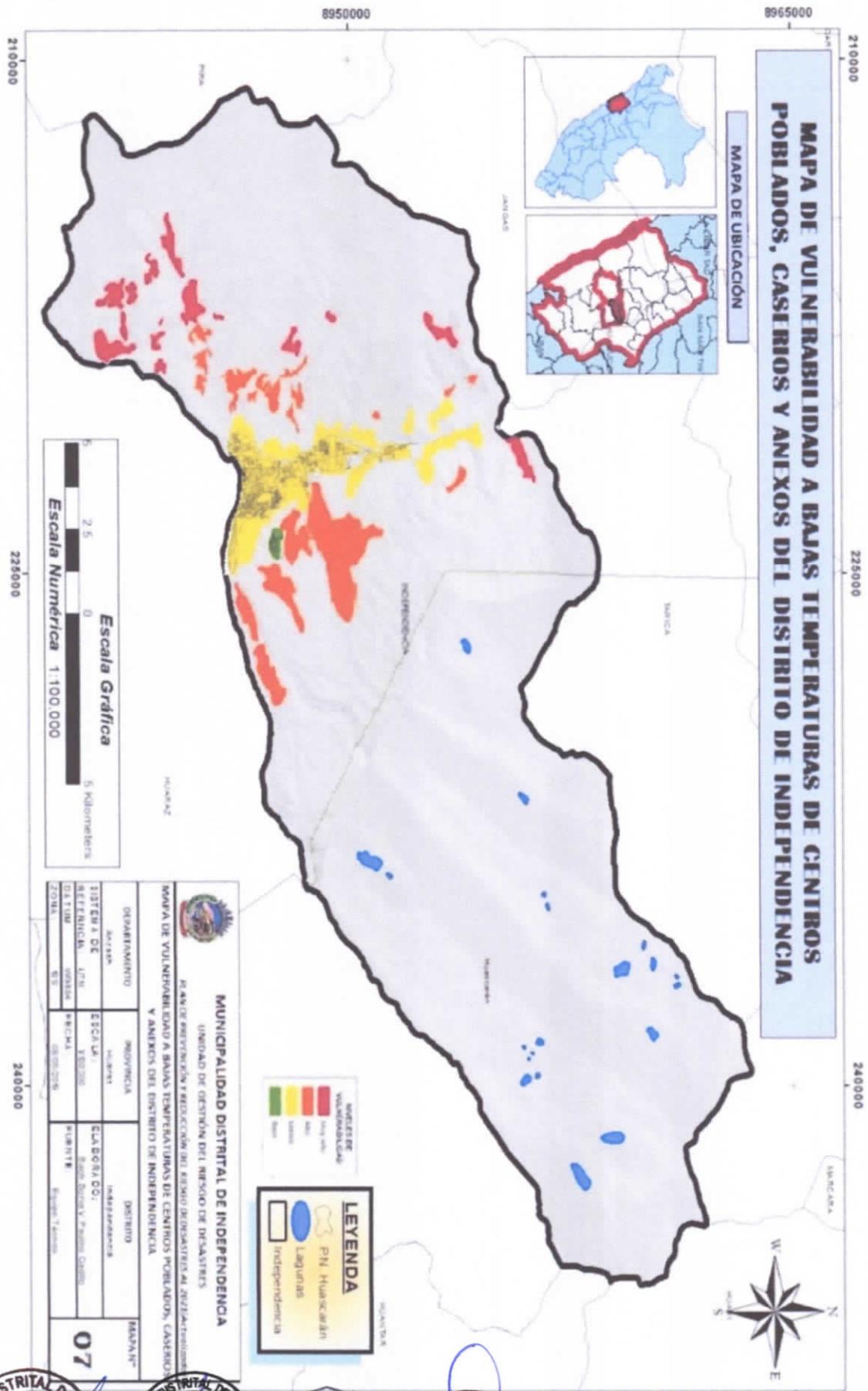
### 2.3. Análisis de vulnerabilidad

- **Vulnerabilidad a bajas temperaturas de los centros poblados, caseríos y anexos**

La vulnerabilidad fue evaluada con los elementos expuestos, como el grupo etario, material de construcción, estado de conservación y ubicación referente a la altitud, nivel educativo y servicios de seguro, acceso a programas sociales y el reporte de IRAs por cada puesto de salud ubicado en los centros poblados.



Mapa 7. Vulnerabilidad a bajas temperaturas del distrito de Independencia



**Escala Gráfica**  
 0 2.5 5 Kilómetros  
**Escala Numérica 1:100.000**

 <b>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA</b> UNIDAD DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES AL ZONIFICAR LA VULNERABILIDAD A Bajas TEMPERATURAS DE CENTROS POBLADOS, CASERIOS Y ANEXOS DEL DISTRITO DE INDEPENDENCIA	
DEPARTAMENTO	AYACUCHO
SISTEMA DE REFERENCIA LOCAL	UTM
PROYECTO	07
PROYECTISTA	INGENIERO
PROYECTADO POR	INGENIERO
PROYECTADO EN	2015
PROYECTADO EN	2015

**LEYENDA**

- Vulnerabilidad:
  - Alta (Red)
  - Medio (Naranja)
  - Baja (Amarillo)
  - Muy Baja (Verde)
- PN Huaraz (Línea amarilla)
- Lagunas (Azul)
- Independencia (Línea negra)

Cabe destacar que la zonas periféricas y rurales la actividad principal es la agricultura y ganadería, por ello los daños por bajas temperaturas (e.g. frío y congelación) pueden producirse en todas las plantas, pero los mecanismos y la tipología del daño varían considerablemente. Algunos cultivos frutales, hortícolas y ornamentales de origen tropical experimentan daños fisiológicos cuando están sometidos a temperaturas por debajo 0°C, Ésta ocurre en todas las plantas debido a la formación de hielo.

El daño por heladas ocurre cuando se forma hielo dentro del tejido de las plantas, dañando sus células. Puede ocurrir en las plantas anuales (cultivos para ensilado o forrajes de gramíneas y leguminosas; cereales; cultivos para aceite o de raíces; hortícolas; y cultivos ornamentales) multi-anales y perennes (árboles frutales); los daños por heladas tienen un efecto drástico para la planta entera o pueden afectar únicamente a una pequeña parte del tejido de la planta, lo cual reduce el rendimiento o deprecia la calidad del producto.

• **Vulnerabilidad asociada a las lluvias intensas**

La Vulnerabilidad es la susceptibilidad de la población, la estructura física o las actividades socioeconómicas, de sufrir daños por acción de un peligro. Uno de los principios generales que rigen la Gestión del Riesgo de Desastres en el Perú está basado en que la persona humana es el fin supremo de la GRD, por lo que debe protegerse su vida e integridad física, su estructura productiva, sus bienes y su medio ambiente frente a posibles desastres o eventos peligrosos que puedan ocurrir, siendo este análisis de gran importancia, ya que permite identificar los elementos con probabilidad de ser afectados, ante eventos originados por la presencia de excesos de lluvias.

Los centros poblados localizados en el área de influencia a los excesos de lluvias, pueden ser severamente afectados por flujos de lodos (huaycos), deslizamientos u otro tipo de movimientos en masa, sobre todo en las zonas con alta susceptibilidad a estos eventos. Así mismo, aquellos que se encuentran ubicados en zonas llanas o de pendiente ligeramente inclinada, estarían propensos a inundaciones, sobre todo si se encuentran cercanos a las márgenes de los ríos.

Para determinar la vulnerabilidad se analizaron parámetros como material de construcción, estado de conservación, antigüedad de la viviendas y factores sociales que se obtuvieron entrevistando a los alcaldes de cada centro poblado y tenientes gobernadores.





## 2.4. Determinación del Escenario de Riesgos

### 2.4.1. Riesgo por bajas temperaturas:

Los centros poblados, anexos y caseríos con mayor probabilidad a ser afectados por descenso de temperaturas son aquellos ubicados a alturas superiores 3500 y 3800 m.s.n.m, como son Huauillawilca, Canshan, Comunidad Campesina 24 de Junio, Chavín principalmente, que son identificados con riesgo alto y riesgo muy alto ya que el impacto causaría severos daños en la salud de las personas, agricultura y ganadería que en su mayoría son extensivos; los sectores identificados con nivel de riesgo medio y bajo son poblaciones ubicados a alturas entre 2900 y menor a 3500 m.s.n.m donde el impacto es menor, lo mismo que depende directamente de las condiciones socioeconómicas de sus habitantes, sin embargo la sensación de frío es evidente en la temporada.

El frío es en muchos casos un riesgo importante para la salud, algunas veces algo olvidado desde el punto de vista médico, posiblemente porque sus efectos indeseables no son tan llamativos como los producidos por el calor. Los problemas derivados del frío no tienen un efecto inmediato sobre las personas y en muchas ocasiones, sus primeros síntomas aparecen a los pocos días de habernos expuesto a bajas temperaturas. Mapa N° 09

Según, el mapa de riesgos de acuerdo al comportamiento anual del peligro bajas temperaturas (Heladas), en el Distrito de Independencia, los lugares donde se tiene que intervenir de forma preventiva y prioritaria son: los Centros Poblados de Chavín, Ocruhuaín, Ancuya, San Miguel de Tinyash, Cuyar, Shecta, Ancomarca, Canshan, Carhuash Jirca, Quechua Ruri, Pacana, Huayahuilca, Pacllash, Chincay, Hualon, Acopampa Alto, San Francisco de Cashacancha, Canchacuta, Rodeo, San Antonio, Laboruri, Emarapampa, Quinta Pachan, Tuyo Grande, Tashta Rury, y Hornuyoc, por presentar un nivel de peligro muy alto de riesgo por Heladas.

### 2.4.2. Riesgo por lluvias intensas:

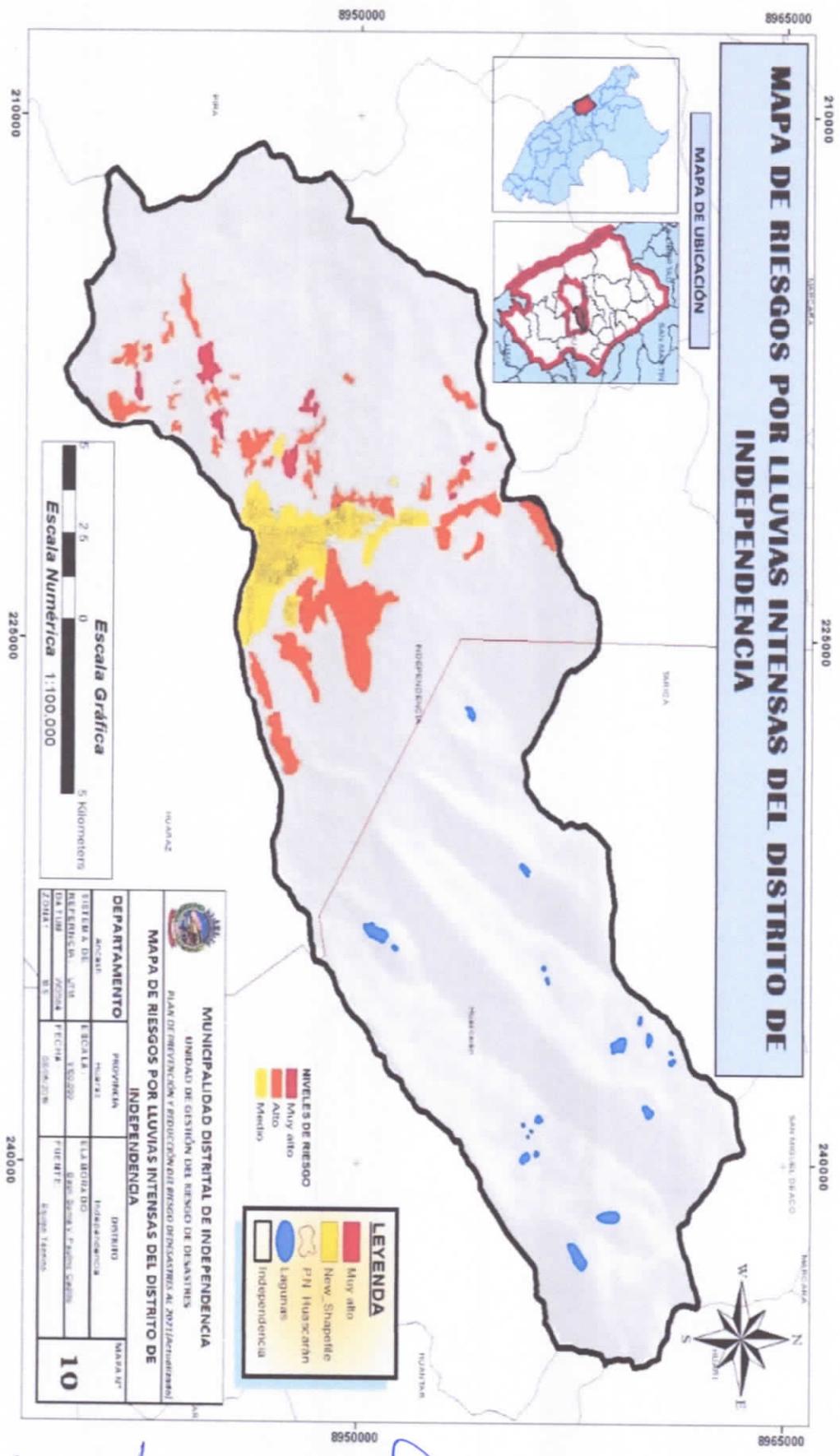
Las lluvias intensas y los peligros asociados, tienen efectos visibles como la ocurrencias de colapso de viviendas precarias, deslizamiento hacia las vías de comunicación, daños a la agricultura, sepultamiento de viviendas y vías de acceso, desborde de río y activación de quebradas y afectación de servicios de salud, educación, medios de vida y otros, de acuerdo a los eventos ocurridos de periodos anteriores, en el Distrito de Independencia.

De acuerdo a la ocurrencia de los peligros asociados en determinadas temporadas en los lugares frecuentemente expuestos, sucesos en el distrito y el mapa de riesgos elaborado (Mapa 10). Los centros poblados, anexos y caseríos con mayor probabilidad a ser afectados son los Centros Poblados de Chavín, Carhuash Jirca, Hualon, Pacllash, Acopampa, Atipayán, Eslabón, Quechua Ruri, Matarapampa, Tashta Ruri, Rodeo, Santa Rosa de Pacuash, Acomarca, Ucro, Hatun Pongor, Paccha, Colca Ruri, Chincay, Cashaucro, Huallcacopampa, San Miguel, Secsecpampa, y Aclla, por presentar un nivel de peligro muy alto de riesgo por Lluvias intensas en el distrito de Independencia, donde se observa los niveles de riesgo por lluvias intensas, siendo muy alto, alto y medio, considerándose al casco urbano como peligro medio y las partes altas entre riesgo alto y muy alto, siendo los lugares mencionados, donde se tiene que intervenir de forma preventiva y prioritaria.





Mapa 10. Riesgo por lluvias intensas.



# CAPÍTULO III

## PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRE



Formular y ejecutar planificadamente y estratégicamente acciones y proyectos integrales de tratamiento de los riesgos que han sido debidamente identificados y evaluados para su debida intervención.	N° de PIPs formulados  yejecutados	Municipalidad distrital de Independencia	Informe técnico de los PIPs programados, formulados y ejecutados, además dar seguimiento en todo momento al PIPs.
Fortalecer, apoyar y fomentar la cultura de prevención, la participación para el desarrollo seguro y sostenible, considerando los procesos de gestión del territorio regional evitando nuevos riesgos.	N° de acciones en cultura de prevención ejecutadas	Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres	Informe técnico que describe las acciones ejecutadas
Efectuar actividades de prevención del riesgo, considerando el ordenamiento territorial(Regional) para poder hacer frente a los peligros recurrentes en el distrito de Independencia.	N° de acciones en cultura de prevención ejecutadas	Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres	Informe técnico que describe las acciones ejecutadas

### 3.2. Estrategias

#### 3.3.1. Ejes de acción, prioridades y articulación

La Municipalidad Distrital de Independencia, cumple con su rol ejecutor de la GRD en general, con la aprobación e implementación de su Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (PPRRD) articulado al Plan de Desarrollo Local Concertado (PDLC); así como, el ordenamiento territorial(Regional), el Plan de desarrollo urbano, entre otros, en concordancia con las políticas nacionales y sectoriales, en los tres niveles de gobierno (cuadro 01). El Plan de prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Independencia tiene las prioridades técnicas y administrativas como:

- Institucionalizar y desarrollar los procesos de gestión del riesgo de desastre.
- Fortalecer el desarrollo de capacidades en todas las instancias, para la toma de decisiones
- Dirigir y Organizar la efectiva participación de la comunidad en el proceso de desarrollo integral del distrito, promoviendo la organización y la dinamización de las organizaciones sociales como mecanismos de participación y fiscalización (PDCL-MDI).
- Enfatizar el trabajo conjunto, con la participación activa de todas las áreas de gestión de la municipalidad, con la buena coordinación de la gerencia de planificación y presupuesto (PEI-MDI).
- Incorporar e implementar la gestión del riesgo de desastre a través de la planificación del desarrollo y la priorización de recursos físicos y financieros
- Fortalecer la cultura de prevención y la capacidad de resiliencia para el desarrollo sostenible. Los objetivos del Plan de prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Independencia al 2021, están articulados a los diversos instrumentos de gestión enmarcados desde el gobierno nacional con el objetivo de sumar al logro de metas hasta el 2021 (cuadro 02).





# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA - HUARAZ

POLITICAS DE ESTADO - ACUERDO NACIONAL		POLITICA NACIONAL EN GRD		PLAN NACIONAL EN GRD			OBJETIVOS DEL PPRD DEL DISTRITO DE INDEPENDENCIA AL 2021			
N°32: "GESTION DE RIESGO DE DESASTRES"	N° 34: ORDENAMIENTO Y GESTION	FINALIDAD DE LA POLITICA NACIONAL EN GRD	OBJETIVOS DE LA POLITICA NACIONAL EN GRD	OBJETIVO NACIONAL DEL PNGRD	PROCESOS ESTRATEGICOS 15	OBJETIVOS ESTRATEGICOS DEL PNGRD	VISION	OBJETIVOS ESTRATEGICOS		
									<p>Promover una política de gestión del riesgo de desastres, con la finalidad de proteger la vida, la salud y la integridad de las personas, así como el patrimonio público y privado, promoviendo y velando por la ubicación de la población y sus equipamientos en las zonas de mayor seguridad, reduciendo las vulnerabilidades con equidad e inclusión, bajo un enfoque de procesos que comprenda: la estimación y reducción del riesgo, la respuesta ante emergencias y desastres y la reconstrucción. Esta política será implementada por los organismos públicos de todos los niveles de gobierno, con la participación activa de la sociedad civil y la cooperación internacional, promoviendo una cultura de la prevención y contribuyendo directamente en el proceso de desarrollo sostenible a nivel nacional, regional y local.</p>	<p>Impulsar un proceso estratégico, integrado, eficaz y eficiente de ordenamiento y gestión territorial que asegure el desarrollo humano en todo el territorio nacional, en un ambiente de paz. Con este objetivo el Estado (...) Reducirá la vulnerabilidad de la población a los riesgos de desastres a través de la identificación de zonas de riesgo urbanas y rurales, la fiscalización y la ejecución de planes de prevención.</p>
			<p>Fortalecer el desarrollo de capacidades</p>			<p>2. Evitar y Reducir las condiciones de riesgo de la población con un enfoque territorial</p>		<p>3. Fortalecer las capacidades institucionales para el desarrollo de la GRD</p>		<p>Fortalecer y fomentar la cultura de prevención, la participación para el desarrollo seguro y sostenible.</p>
			<p>Fortalecer la cultura de la prevención y el aumento de la resiliencia</p>			<p>4. Fortalecer la participación de la población y sociedad organizada para el desarrollo de una cultura de prevención</p>				





## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA - HUARAZ

Nº	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ESTRATEGIA
1	Fortalecer las capacidades técnicas para la ejecución de los procesos de estimación, prevención y reducción del riesgo de desastre.	Realizar <b>convenios</b> con entidades públicas o privadas especializadas en GRD, con el objetivo de sensibilizar a las autoridades responsables de la toma de decisiones; capacitar a los profesionales técnicos y funcionarios para que cooperen con el apoyo en la elaboración de los EVAR, y el plan sea <b>sostenibilidad</b> .
2	Identificar y evaluar los riesgos existentes en el distrito de Independencia ante el posible impacto de los principales peligros recurrentes, determinando los niveles de peligro, vulnerabilidad y riesgo a los que se encuentran expuestos la población, y la infraestructura pública y privada.	Priorizar la elaboración de <b>estudios EVAR</b> de los principales peligros generados por fenómenos naturales o inducidos por la acción humana más recurrentes y que generan <b>mayor impacto en su población y medios de vida</b> ; los estudios estarán circunscritos a los ámbitos geográficos que presentan las áreas con mayor susceptibilidad y exposición.
3	Formular y ejecutar planificadamente y estratégicamente acciones y proyectos integrales de tratamiento de los riesgos que han sido debidamente identificados y evaluados para su debida intervención.	En base al diagnóstico realizado en las zonas críticas del distrito por los desastres originados por los fenómenos naturales e inducidos por la acción humana, <b>se programarán inversiones priorizadas para las fases de formulación y ejecución</b> puntual de proyectos de inversión pública que permitan el tratamiento integral de los problemas de riesgo identificados.
4	Fortalecer y fomentar la cultura de prevención, la participación para el desarrollo seguro y sostenible, considerando los procesos de gestión del territorio regional evitando nuevos riesgos.	En base al diagnóstico de las zonas críticas priorizadas con población más vulnerables se ejecutara el <b>Plan de Educación Comunitaria y las campañas de sensibilización</b> en el cual se priorice la intervención sobre las poblaciones expuestas; así mismo coordinar y fomentar la implementación de los contenidos de la GRD en coordinación con los sectores competentes del territorio, se deberán también implementar mecanismos de comunicación y coordinación permanente con los líderes comunitarios con el fin de incorporarlos a los procesos de participación ciudadana.
5	Efectuar acciones de prevención del riesgo de desastres permitiendo la incorporación e implementación la gestión de riesgo de desastres a través de la planificación del desarrollo territorial regional.	En función al diagnóstico, análisis, evaluación, y considerando el Ordenamiento Territorial Regional, se realizarán acciones de sensibilización para la prevención del riesgo de desastres en el Distrito de Independencia.

### 3.3.2. Identificación de medidas estructurales y no estructurales

#### 3.3.2.1. Medidas estructurales

Las medidas estructurales engloban todas aquellas construcciones que reducen o evitan el posible impacto de un fenómeno, incluyendo un amplio rango de obras de ingeniería. Su funcionalidad se encuentra limitada, ya que se diseñan para eventos asociados a una cierta probabilidad anual de excedencia, de manera que, si se produce un evento superior al de diseño, la estructura no es capaz de proporcionar la protección necesaria, en el



Distrito de Independencia, se encuentran concluidas y en ejecución las siguientes actividades:

- Creación del Servicio de Protección contra Inundaciones del Rio Quillcay, Margen Derecho en el Distrito de Independencia-Huaraz - Ancash
- Creación de la Defensa Ribereña en el Margen Izquierdo del Rio Santa Sector Puente Santo Toribio- Miraflores-Marcac-Distrito de Independencia- Provincia de Huaraz-Departamento de Ancash
- Creación del Servicio de Protección contra Deslizamientos entre la Av. Cordillera Negra y la Av. Los Olivos, Distrito de Independencia-Huaraz- Ancash.
- Creación de la Defensa Rivereña en el Barrio de Acovichay, Distrito de Independencia- Huaraz- Ancash.

En general como medida de prevención se deben continuar efectuándose trabajos en los temas de:

- Construcción de defensas ribereñas.
- Construcción de muros de contención.
- Construcción de casas térmicas para la población ubicada en las partes altas del distrito de Independencia.
- Construcción de sistemas de drenaje pluvial.

### 3.3.2.2. Medidas no estructurales

- a) Medidas permanentes: Para este caso se necesita implementar las siguientes acciones:
- Convenios institucionales con entidades del nivel local, nacional e internacional para el fortalecimiento de capacidades de los funcionarios y técnicos de las unidades involucradas en la GRD
  - Actualización del reglamento de organización y funciones (ROF) que incorpore funciones y competencias en GRD en las unidades orgánicas pertinentes, que nos permita mitigar y evitar los daños y además poder aprovechar de las oportunidades.
  - Fortalecimiento de la gestión de desarrollo urbano y ordenamiento territorial, de manera tal que se incorpore planos del distrito de Independencia para desarrollar una microzonificación e identificar zonas de alto riesgo y vulnerabilidad como por ejemplo de inundaciones, derrumbes, caídas de rocas y otros; con sus respectivas áreas de influencia que amenazas a la población del distrito de Independencia.
  - Implementar programas de fortalecimiento de capacidades para afrontar los riesgos más contundentes de manera tal que se contribuya en el fortalecimiento de las



capacidades de la población, además tengan la capacidad de organizarse mediante sus recursos ante los Peligros.

- Implementar programas de sensibilización a la población del distrito de Independencia, para una organización social integral e involucrando a las instituciones públicas y privadas conjuntamente con la participación de las juntas vecinales, frente a los peligros.
- b) Medidas de monitoreo: Implementar la mayor participación de la población en la información sobre la ocurrencia de peligros en el distrito y monitorear periódicamente las zonas de mayor ocurrencia de peligros.

### 3.3. Programación

#### 3.3.1. Matriz de acciones, metas, indicadores, responsables





# MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE INDEPENDENCIA – HUARAZ

N°		OBJETIVOS ESTRATEGICOS		ACCIONES		INDICADOR DE PRODUCTO		Responsable	
1	Fortalecer las capacidades técnicas para la ejecución de los procesos de estimación, prevención y reducción del riesgo de desastre.	1.1	Fomentar y apoyar la conformación de los GT-GRD, con compromiso para el distrito de Independencia	N° de Resoluciones y/o Ordenanzas emitidas	Unidad de GRD - DC				
		1.2	Ejecutar talleres de fortalecimiento de capacidades orientados a la GRD para el alcalde, regidores y demás autoridades del distrito de Independencia	N° de autoridades sensibilizadas	Unidad de GRD - DC				
		1.3	Formular los programas anuales de capacitación y trabajo del GT-GRD	N° de Resoluciones y/o Ordenanzas emitidas	Unidad de GRD - DC				
		1.4	Gestionar convenios con entidades competentes para el fortalecimiento de capacidades de las autoridades funcionarios y técnicos relacionados con la GRD	N° de convenios aprobados	Unidad de GRD - DC				
2	Identificar y evaluar los riesgos existentes en el distrito de Independencia ante el posible impacto de los principales peligros recurrentes, determinando los niveles de peligro, vulnerabilidad y riesgo a los que se encuentran expuestos la población, y la infraestructura pública y privada.	2.1	Identificar y evaluar los sectores más críticos ante los peligros de Lluvias Intensas y bajas temperaturas.	N° de sectores críticos identificados y evaluados	Unidad de GRD - DC				
		2.2	Ejecutar estudios EVAR en las zonas críticas identificadas y priorizadas por peligros	N° de EVAR ejecutados	Oficina Regional de Defensa Nacional, Civil, y Seguridad Ciudadana del Gobierno Regional de Ancash				
3	Formular y ejecutar planificadamente y estratégicamente acciones y proyectos integrales de tratamiento de los riesgos que han sido debidamente identificados y evaluados para su debida intervención.	3.1	Ejecutar proyectos para el control de prevención ante los peligros	N° de Resoluciones de cierre y/o liquidación de obra	Oficina de Infraestructura				
		3.2	Ejecutar proyectos de defensas ribereñas	N° de Resoluciones de cierre y/o liquidación de obra	Oficina de Infraestructura				
		3.3	Ejecutar proyectos para la rectificación de causes del río	N° de Resoluciones de cierre y/o liquidación de obra	Oficina de Infraestructura				
		3.4	Ejecutar programas para la ayuda humanitaria ante las bajas temperaturas.	N° de programas	Oficina de Infraestructura				
		4.1	Ejecutar talleres de sensibilización a la población expuesta y vulnerable	N° de talleres ejecutados	Oficina de educación y cultura				





	el posible impacto de los principales peligros recurrentes	2.2	Ejecutar trabajos de prevención en el Distrito de Independencia.	N° de EVAR ejecutados																
3	Formular y ejecutar planificadamente y estratégicamente acciones y proyectos integrales de tratamiento de los riesgos	3.1	Ejecutar proyectos para el control de crecidas y protección de cauces del río.	N° de Resoluciones de cierre y/o liquidación de obra																
		3.2	Ejecutar proyectos de defensas ribereñas	N° de Resoluciones de cierre y/o liquidación de obra																
		3.3	Ejecutar proyectos para la rectificación de cauces del río	N° de Resoluciones de cierre y/o liquidación de obra																
		3.4	Ejecutar programas para la ayuda humanitaria ante las bajas temperaturas.	N° de programas																
4	Fortalecer y fomentar la cultura de prevención, la participación para el desarrollo seguro y sostenible, considerando los procesos de gestión del territorio regional evitando nuevos riesgos.	4.1	Ejecutar talleres de sensibilización a la población expuesta y vulnerable	N° de talleres ejecutados																
		4.2	Ejecutar talleres de capacitación a líderes comunitarios	N° de talleres ejecutados																
		4.3	Ejecutar talleres de sensibilización a docentes de Instituciones Educativas	N° de talleres ejecutados																
5	Ejecutar acciones de prevención del riesgo de desastres permitiendo la incorporación e implementación la gestión del riesgo de desastres a través de la planificación del desarrollo territorial regional.	5.1	Ejecutar talleres de sensibilización a la población (organizaciones sociales y público en general)	N° de talleres ejecutados																
		5.2	Ejecutar talleres de sensibilización a las Instituciones	N° de talleres ejecutados																

ACCIONES PRIORITARIAS	META GLOBAL	METAS			RESPONSABLES	PRODUCTO	PRESUPUESTO ESTIMADO *				
		CORTO 2019	MEDIANO AL 2020	LARGO AL 2021			ACTIVIDADES	INVERSIONES	FUENTE PROPUESTA		
1 Fortalecer las capacidades técnicas para la ejecución de los procesos de estimación, prevención y reducción del riesgo de desastre.	08	08					1,000.00				
1.1 Fomentar y apoyar la conformación de los GT-GRD para el distrito de Independencia	04	04			Unidad de GRD - DC	N° de Resoluciones y/o Ordenanzas emitidas					
1.2 Ejecutar talleres de fortalecimiento de capacidades orientados a la GRD para el alcalde, regidores y demás autoridades del distrito de Independencia	02	02			Unidad de GRD - DC	N° de autoridades sensibilizadas					
1.3 Formular los programas anuales de trabajo del GT-GRD	01	01			Unidad de GRD - DC	N° de Resoluciones y/o Ordenanzas emitidas					

1.4 Gestionar convenios con entidades competentes para el fortalecimiento de capacidades de las autoridades funcionarias y técnicos relacionados con la GRD	01	01			Unidad de GRD - DC	N° de convenios aprobados	1,000.00		PP-0068
2 Identificar y evaluar los riesgos existentes en el distrito de Independencia ante el posible impacto de los principales peligros recurrentes	03	03					130,000.00		PP-0068
2.1 Identificar y evaluar los sectores más críticos existentes ante el desborde de los ríos y las bajas temperaturas.	01	01			Unidad de GRD - DC	N° de sectores críticos identificados y evaluados	10,000.00		PP-0068
2.2 Ejecutar estudios EVAR en las zonas críticas identificadas y priorizadas por peligros ante el desborde de ríos y bajas temperaturas	02	02			Oficina Regional de Defensa Nacional, Civil, y Seguridad Ciudadana del Gobierno Regional de Ancash	N° de EVAR ejecutados	120,000.00		PP-0068, al GR de Ancash, y otros
3 Formular y ejecutar planificadamente y estratégicamente acciones y proyectos integrales de tratamiento de los riesgos	15	05	05	05			2,500,000.00		Presupuesto por resultados, fondos de protección financiera, al GR de Ancash, Gobierno Central y otros como ONGS
3.1 Ejecutar proyectos para el control de crecidas y protección de cauces del río.	03	01	01	01	Oficina de infraestructura	N° de Resoluciones de cierre y/o liquidación de obra	500,000.00		Presupuesto por resultados, fondos de protección financiera, al GR de Ancash, Gobierno Central y otros como ONGS

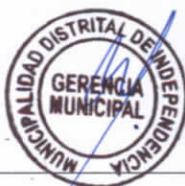
3.2 Ejecutar proyectos de defensas riberenas	03	01	01	01	Oficina de infraestructura	N° de Resoluciones de cierre y/o liquidación de obra	1,000,000.00		Presupuesto por resultados, fondos de protección financiera, al GR de Ancash, Gobierno Central y otros como ONGS
3.3 Ejecutar proyectos para la rectificación de cauces del río	03	01	01	01	Oficina de infraestructura	N° de Resoluciones de cierre y/o liquidación de obra	500,000.00		Presupuesto por resultados, fondos de protección financiera, al GR de Ancash, Gobierno Central y otros como ONGS



3.4 Ejecutar programas para la ayuda humanitaria ante las bajas temperaturas.	06	02	02	02	Oficina de infraestructura	N° de programas	500,000.00	Presupuesto por resultados, fondos de protección financiera, al GR de Ancash, Gobierno Central y otros como ONGs
4 Fortalecer y fomentar la cultura de prevención, la participación para el desarrollo seguro y sostenible.	12	12					3,000.00	PP-0068
4.1 Ejecutar talleres de sensibilización a la población expuesta y vulnerable	04	04			Oficina de educación y cultura	N° de talleres ejecutados	1,000.00	PP-0068
4.2 Ejecutar talleres de capacitación a líderes comunitarios	04	04			Division de organizaciones vecinales	N° de talleres ejecutados	1,000.00	PP-0068
4.3 Ejecutar talleres de sensibilización a docentes de Instituciones Educativas	04	04			Oficina de educación y cultura	N° de talleres ejecutados	1,000.00	PP-0068
5. Ejecutar acciones de prevención del riesgo de desastres permitiendo la incorporación e implementación la gestión de riesgo de desastres a través de la planificación del desarrollo territorial regional.	06	06					3,000.00	PP-0068
5.1 Ejecutar talleres de sensibilización a la población (organizaciones sociales y público en general)	03	03			Oficina de educación y cultura	N° de talleres ejecutados	2,000.00	PP-0068
5.2 Ejecutar talleres de sensibilización a las instituciones.	03	03			Oficina de educación y cultura	N° de talleres ejecutados	1,000.00	PP-0068
SUBTOTAL	S/.						137,000.00	2,500,000.00
TOTAL	S/.							*2,637,000.00



# CAPÍTULO IV IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE PRRD 2019-2021



4.1. Financiamiento

El presente Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastre (PPRRD) será financiado en parte con los recursos propios y los recursos recibidos de fuentes externas, como el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento; Ministerio de Defensa, PCM, y/o cooperación internacional e instituciones privadas.

4.2. Seguimiento y Monitoreo

La Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres, realiza el monitoreo, seguimiento y control durante la ejecución del PPRRD anualmente y transcurrido el trimestre del año, podrá incorporar modificaciones cuando sea necesario y debe de ser fundamentado, el mismo que será validado y aprobado de acuerdo con la normatividad vigente del distrito de Independencia.

4.3. Evaluación

El presente Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastre (PPRRD) será materia de Evaluación. Mediante documentos sustentatorios (Registros en fichas Edan, registro SIMPAD, informes mensuales de ejecución de actividades del plan) y cumplimiento de lo propuesto, lo cual nos permitirá analizar los logros en función de los objetivos propuestos en el PPRRD y retroalimentar el plan para su mejora continua.



ANEXO N°1  
RESOLUCIÓN DE CONFORMACIÓN DE EQUIPO TÉCNICO





139

### RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 341 -2018-MDI



Que, el Numeral 14.3 del Artículo 14° de la Ley N° 29664, establece que: "Los Gobiernos Regionales y los Gobiernos Locales constituyen grupos de trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres, integrado por Funcionarios de los Niveles Directivos Superiores y Presididos por la máxima autoridad ejecutiva de la Entidad. Esta función es indelegable";



Que, asimismo, la norma antes acotada, en su Artículo 14°, señala en sus Numerales, lo siguiente: **14.4** "Los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales aseguran la adecuada armonización de los procesos de ordenamiento del territorio y su articulación con la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastre y sus procesos". **14.5.** "Los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales son los responsables directos de incorporar los procesos de incorporar los procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres en la gestión del desarrollo, en el ámbito de su competencia político administrativo, con el apoyo de las demás entidades públicas y con la participación del sector privado. Los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales ponen especial atención en el riesgo existente y, por tanto, en la gestión correcta";



Que, del mismo modo, en su Numeral 16.2 del Artículo 16° de la Ley N° 29664, dispone que: "Las entidades públicas constituyen grupos de trabajo para la gestión del riesgo de desastres, integrados por funcionarios de los niveles directivos superiores y presididos por la máxima autoridad ejecutiva de la entidad. Esta función es indelegable";



Que, de otro lado, mediante Decreto Supremo N° 048-2011-PCM, se Aprueba el Reglamento de la Ley N° 29664, que Crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD), que establece en su Artículo 6°: "Son funciones de la CENEPRED, adicionales a las establecidas en el Artículo 12° de la Ley N° 29664, las siguientes: **6.1.** Asesorar y promover al ente rector la normativa que asegure y facilite los procesos técnicos y administrativos de estimación, prevención y reducción de riesgos, así como de reconstruir. **6.3.** Brindar asistencia técnica al gobierno nacional, gobiernos regionales y locales, en la planificación para el desarrollo con la incorporación de la Gestión del Riesgo de Desastres en lo referente a la gestión prospectiva y correctiva, en los procesos de estimación y reducción del riesgo, así como la reconstrucción";

MINISTERIO DISTRITAL DE INDEPENDENCIA  
CERTIFICADO: Que, el presente documento es copia del original, para ser leído a la vista  
08 AGO 2018

*Chel*  
TAYMIRACI F. NORABUENA MALAZAR  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA  
HUARAZ

Que, asimismo, la norma antes señalada en su Artículo 11°, dispone que: "Los Gobiernos Regionales y los Gobiernos Locales cumplen las siguientes funciones, en adición a las establecidas en el Artículo 14° de la Ley N° 29664 y conforme a las leyes orgánicas correspondientes: **11.3.** Identifican el nivel del riesgo existente en sus áreas de jurisdicción y establecen medidas de carácter permanente en el contexto del desarrollo e inversión. Para ello cuentan con el apoyo técnico del CENEPRED y de las instituciones competentes. **11.7.** Las Presidentes Regionales y los Alcaldes, constituyen y presiden los grupos de trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres, como espacios internos de articulación para la formulación de normas y planes, evaluación y organización de los Procesos de Gestión del Riesgo de Desastres en el ámbito de su competencia. Estos grupos coordinarán y articularán la gestión prospectiva, correctiva y reactiva en el marco del SINAGERD. Los grupos de trabajo estarán integrados por los responsables de los órganos y unidades orgánicas competentes de sus respectivos gobiernos";

Que, igualmente, el Numeral 17.1 del Artículo 17° del mismo dispositivo normativo, preceptúa que: "La máxima autoridad ejecutiva de cada entidad pública de nivel nacional, los Presidentes Regionales y los Alcaldes, constituyen y presiden los grupos de trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres para la formulación de normas y planes, evaluación, organización, supervisión, fiscalización y ejecución de los procesos de gestión del riesgo de desastres en el ámbito de su competencia. Esta función es indelegable"; además, en su Artículo 39° expresa: "39.1. En concordancia con el Plan



### RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 341 -2018-MDI



Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, las entidades públicas en todos los niveles de gobierno formulan, aprueban y ejecutan entre otros, los siguientes planes: a. Planes de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres; b. Planes de Preparación; c. Planes de Operaciones de Emergencia; d. Planes de Educación Comunitaria; e) Planes de Rehabilitación; f) Planes de Contingencia. 39.2. La autoridad correspondiente convocará a las entidades privadas y a la sociedad para el desarrollo de estos instrumentos de planificación".



Que, mediante Resolución Ministerial N° 276-2012-PCM, se aprobó la Directiva N° 001-2012-PCM, que Aprueba los "Lineamientos para la Constitución y Funcionamiento de los Grupos de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres en los Tres Niveles de Gobierno", la misma que en su Ítem VII - Numeral 1), señala: "Las titulares de las entidades públicas de nivel nacional, gobiernos regionales y gobiernos locales constituyen los Grupos de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres (GTGRD) mediante la expedición de la Resolución o norma equivalente, según corresponda. El GTGRD, es presidido por la máxima autoridad ejecutiva de la entidad, función indelegable y estará integrado por Funcionarios de la Entidad. En el caso de los Gobiernos Locales, lo preside el Alcalde";



Que, la Directiva mencionada precedentemente, señala en su Numeral 2) que son Funciones de los Grupos de Trabajo de la GRD, entre otras: d) Requerir a las Unidades Orgánicas responsables de las propuestas de proyecto de normas y planes, de acuerdo a sus competencias, los cuales deberán ser programados y presupuestados por las respectivas unidades orgánicas; para lo cual podrán solicitar asesoramiento técnico en los procesos que le competen al CENEPRED y al INDECI;



Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 490-2017-MDI, de fecha 27/10/2017, en su Artículo 1°, Resuelve Conformar el Equipo Técnico Responsable de la Elaboración del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres de la Sub Cuenca del Río Quilicay, integrado por los Funcionarios y Servidores Técnicos que a continuación se indican: {...};

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE INDEPENDENCIA  
CERTIFICADO: Que, el presente documento es copia fiel del original, que he leído a la vista

05 ABR. 2018

*Cleud*  
MARIBEL F. MONTAÑA BAZAR  
REGISTRADO

Que, en tal sentido, cabe señalar que mediante Informe N° 118-2018/MDI/GM/UGRD/JLSV, de fecha 12JUL.2018, la Jefe (e) Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres, informa en el Párrafo Cuarto del Ítem IV: "Para la conformación del Equipo Técnico de Trabajo, la Gerencia Municipal, a través del Memorándum Múltiple N° 134-2017-MDI/GM, solicito a los miembros integrantes del Grupo de Trabajo de esta corporación edil la designación de **Personal Técnico** para la integración del Equipo Técnico, en cuya respuesta, los miembros integrantes mediante documento, realizaron la designación de su personal, quedando conformado por los profesionales citados en el cuadro N° 01. Así mismo, refiere que los trabajos ya se han iniciado con la capacitación a los miembros integrantes del Equipo Técnico (Fotográfico N° 4.1) por parte del profesional designado por CENEPRED, y una salida de campo para la determinación del ámbito territorial para la elaboración del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres. (Fotografía N° 4.2)".

Que, en atención al párrafo anterior, mediante Memorándum N° 610-2018-MDI/GM, de fecha 13JUL.2018, suscrito por el Gerente Municipal, solicita que de acuerdo al Informe N° 118-2018/MDI/GM/UGRD/JLSV, emitido por la Jefe (e) Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres, en la cual presenta la propuesta de los integrantes que conformaran el Equipo Técnico del Plan de Prevención y



### RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 341 -2018-MDI



Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Independencia; conforme se detalla en el Cuadro 4.1 del presente informe acotado, dicho equipo deberá ser reconocido mediante acto resolutorio; y el mismo estará conformado de la siguiente manera: -----

- Gerente Municipal
- Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres
- Gerente de Administración y Finanzas
- Gerente de Planeamiento y Presupuesto
- Gerencia de Asesoría Jurídica
- Gerente de Desarrollo Urbano y Rural
- Gerente de Servicios Públicos y Gestión Ambiental
- Gerente de Desarrollo Económico
- Gerente de Desarrollo Humano y Social
- Secretaria General



Que, mediante Informe Legal N° 539-2018-MDI/GAJ/KMMM, de fecha 24 JUL 2018, la Gerente de Asesoría Jurídica ha emitido opinión legal favorable para la Conformación del Equipo Técnico del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Independencia;



Estando a las consideraciones expuestas, en uso de las facultades conferidas por los Artículos 20° Inciso 6) y 43° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, con las visas de los Titulares de Secretaria General, de Asesoría Jurídica y la Gerencia Municipal;

#### SE RESUELVE:



**Artículo 1°.- CONFORMAR** el Equipo Técnico del Plan de Prevención y Reducción del riesgo de Desastres del Distrito de Independencia, equipo que estará conformado de la siguiente manera: -----

- Gerente Municipal
- Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres
- Gerente de Administración y Finanzas
- Gerente de Planeamiento y Presupuesto
- Gerencia de Asesoría Jurídica
- Gerente de Desarrollo Urbano y Rural
- Gerente de Servicios Públicos y Gestión Ambiental
- Gerente de Desarrollo Económico
- Gerente de Desarrollo Humano y Social
- Secretaria General

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA  
CERTIFICADO: Que, el presente documento es copia fiel del original, que he tenido a la vista

05 JUL 2018

*Clara*  
MARICRIS F. NICHAYURINA BACQUEZ  
FEDATARIO

**Artículo 2°.- ENCARGAR** al Equipo Técnico de Trabajo cumplir eficientemente el Plan de Trabajo del Proceso de Elaboración del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Independencia - Provincial de Huaraz - Departamento de Ancash - 2018.

**Artículo 3°.- ENCARGAR** a la Gerencia Municipal el cumplimiento de lo dispuesto en el presente informe, en coordinación con las demás Unidades Orgánicas mencionadas precedentemente.



131

### RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 341 -2018-MDI

**Artículo 4°.- NOTIFICAR** por Secretaria General el contenido de la Resolución emitida a los integrantes del Equipo Técnico conformado, y demás instancias que correspondan, para su conocimiento, cumplimiento y demás fines.

Regístrese, Cúmplase y Archívese.



EFAM/ jrc.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA  
HUARAZ - ALCALDIA  
Ing. Eloy Felix Alzamora Morales  
ALCALDE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA  
CERTIFICO: Que, el presente documento es  
copia fiel del original, que he tenido a la vista

6 9 AFB 2018

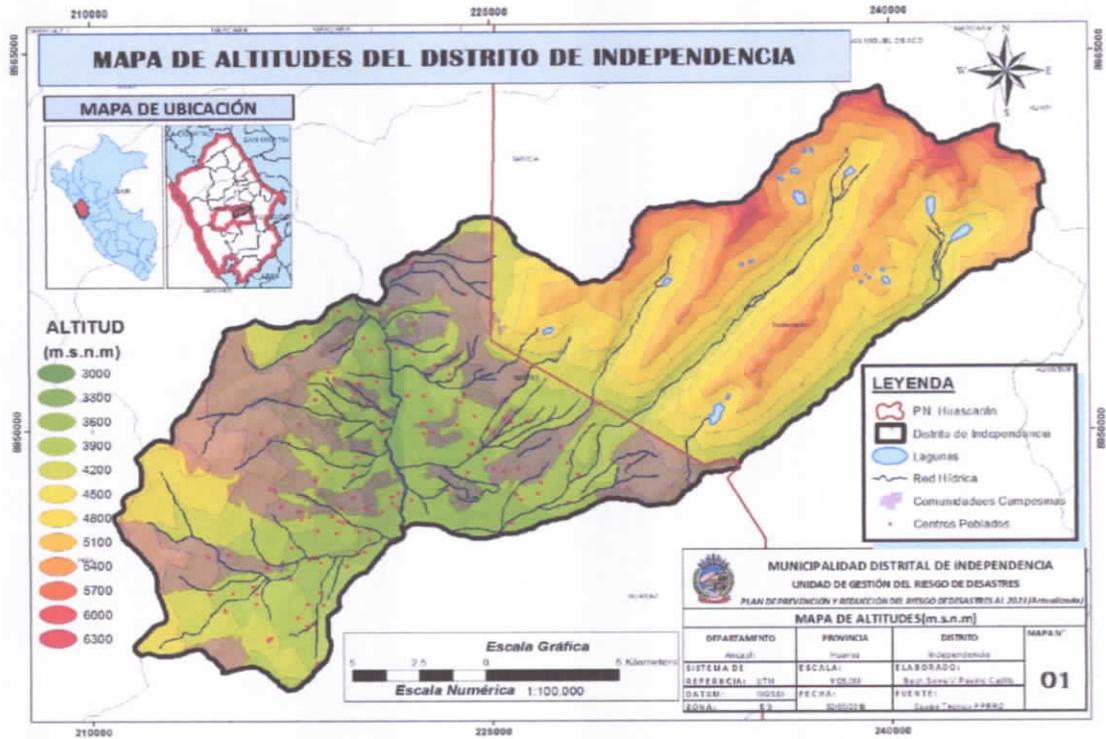
MARGARITA NORRUBENA BALAZAR  
PEDATARIO



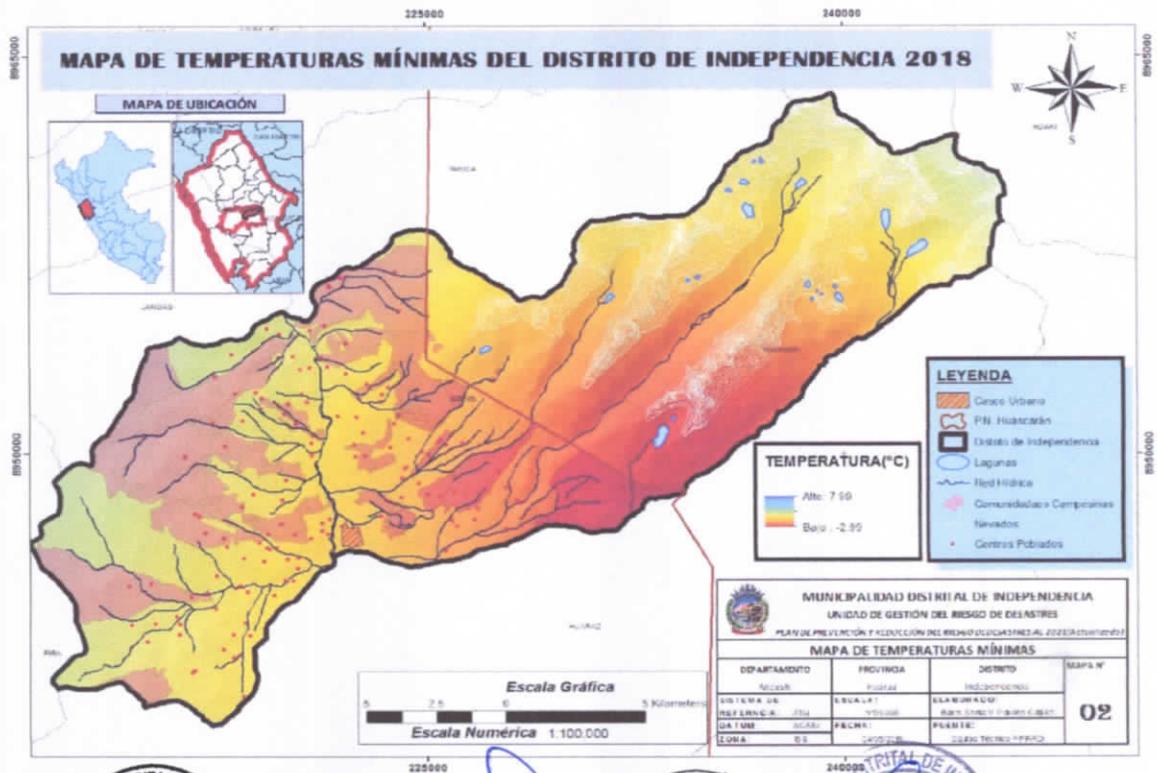
**ANEXO N°2  
MAPAS TEMÁTICOS**



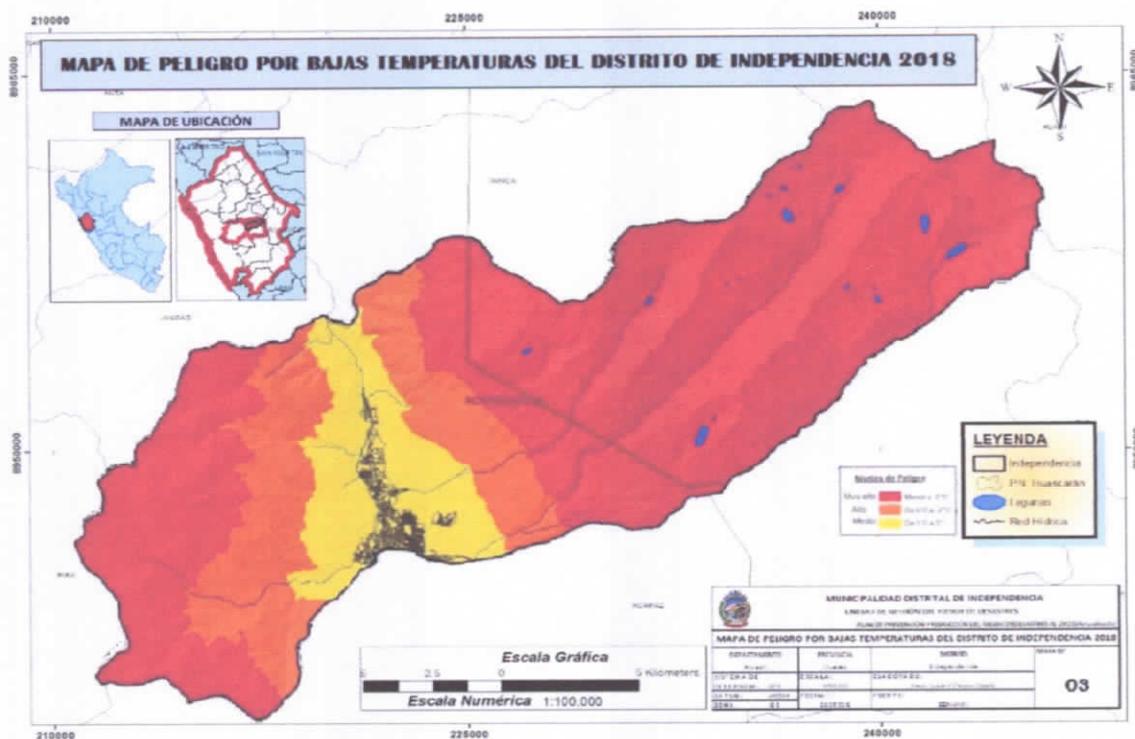
Mapa N° 1: Mapa de altitudes del distrito de Independencia.



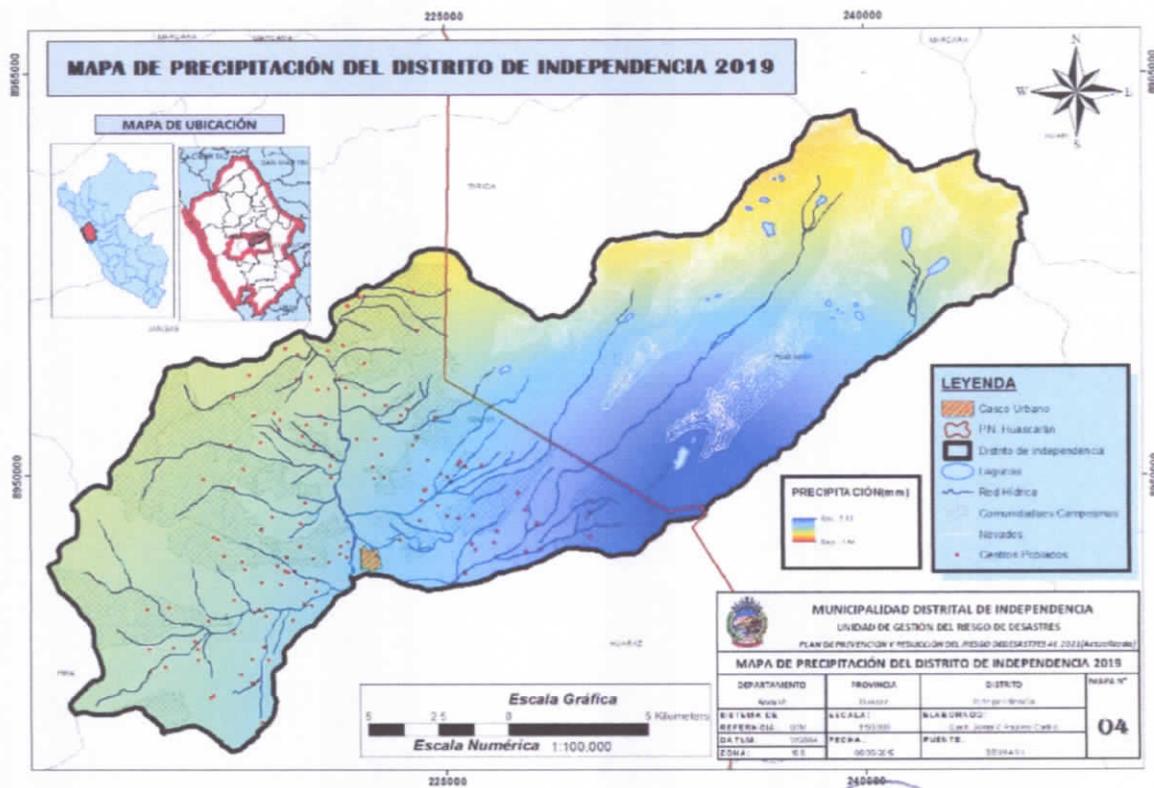
Mapa N° 2: Temperaturas mínimas del distrito de Independencia 2018.



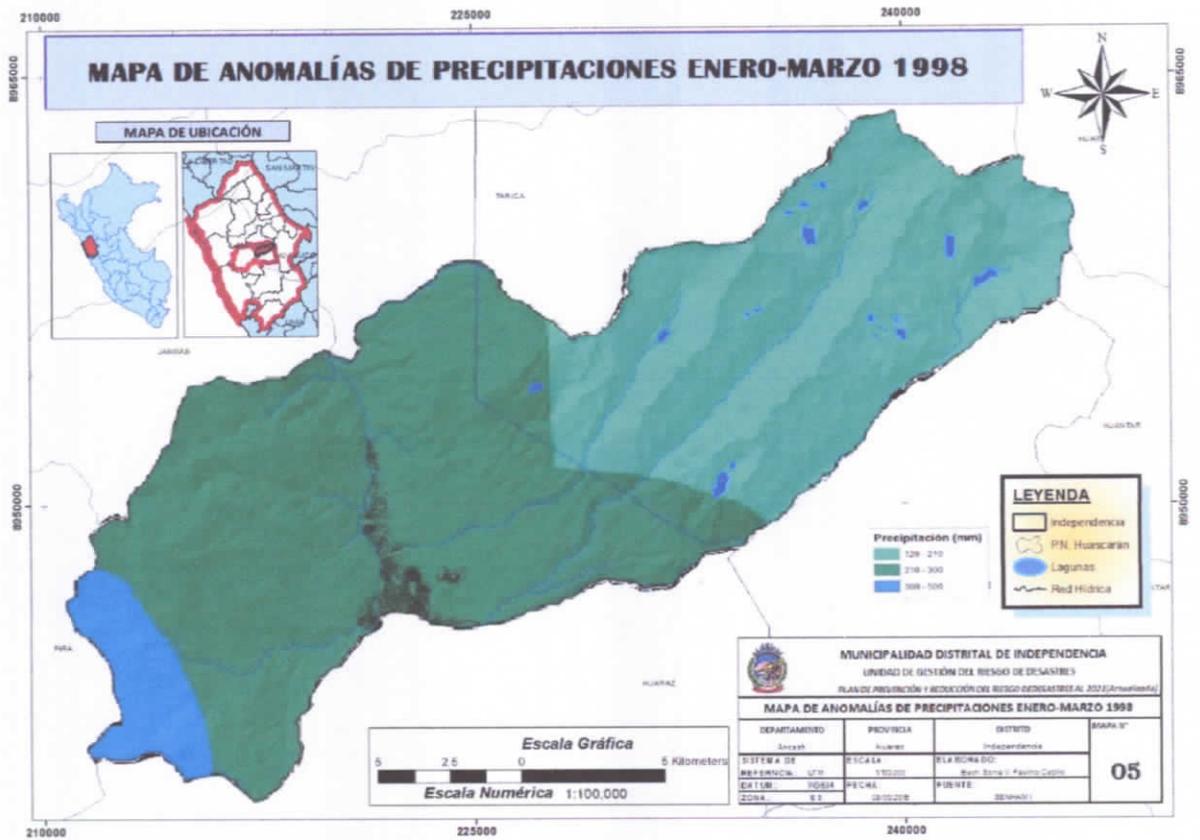
Mapa N° 3: Peligro por bajas temperaturas del distrito de Independencia.



Mapa N° 4: Mapa de Precipitación del Distrito de Independencia 2019.



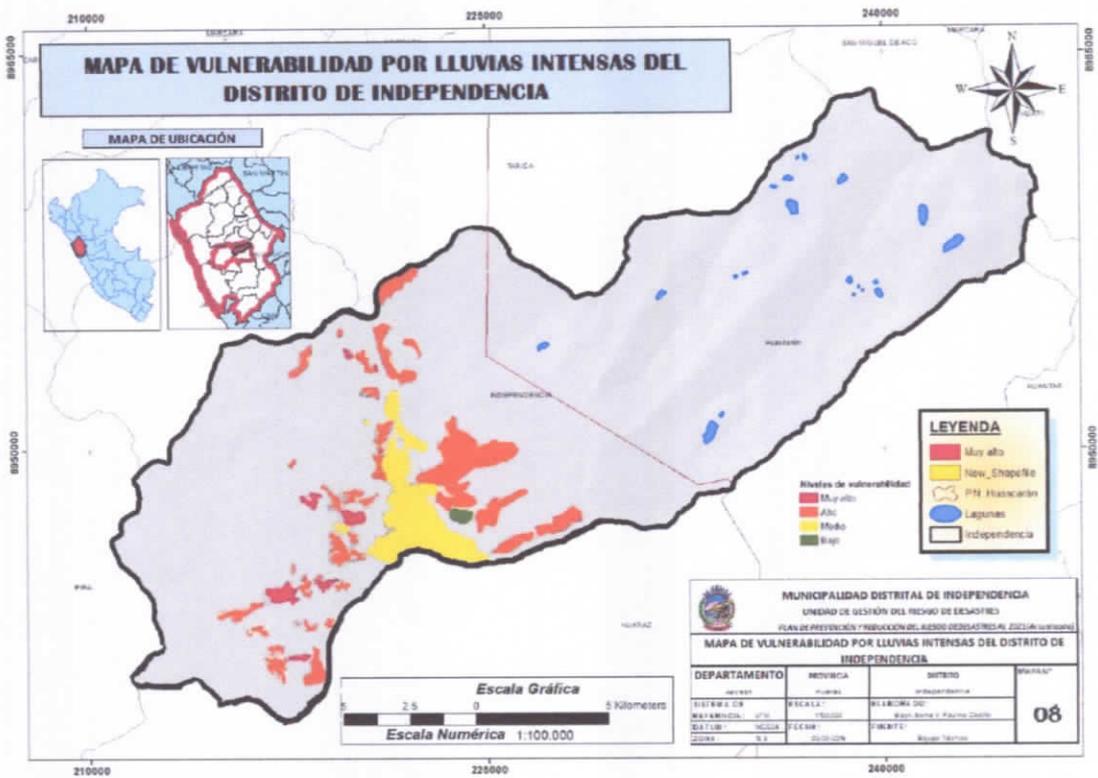
Mapa N° 5: Anomalía de precipitación enero-marzo 1998 del distrito de Independencia.



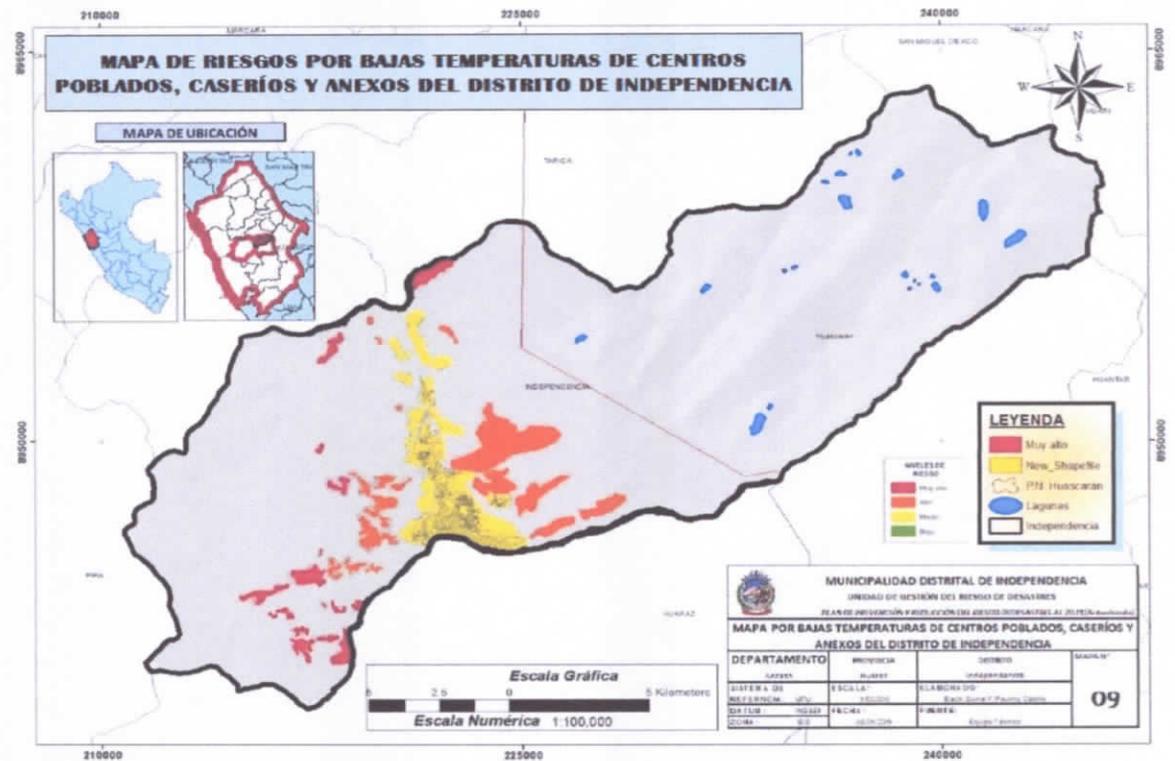
Mapa N° 6: Peligro por lluvias intensas del distrito de Independencia



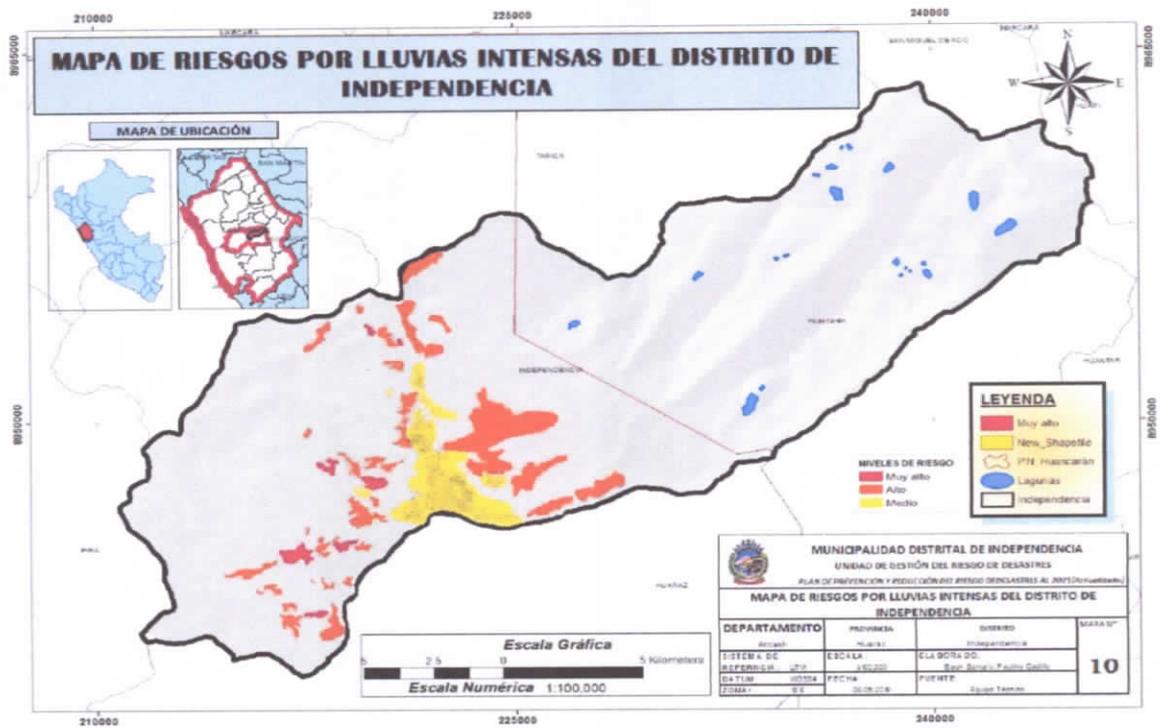




Mapa N° 9: Riesgo por bajas temperaturas



Mapa N° 10: Riesgo por lluvias intensas



**ANEXO N°3:  
FICHAS DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO**



FICHA N°01: ZONACRÍTICA 01, BAJAS TEMPERATURAS (HELADAS)

FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO

Código

001

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA

IV. REGISTRO FOTOGRAFICO

Departamento	Provincia	Distrito		
Ancash	Huaraz	Independencia		
Centro Poblado				
Comunidad Campesina de 24 de Junio - Piruroyoc				
Sector/Zona	Altitud	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)
Cordillera Negra	3940	WGS84	8 Sur	Norte: 894 861 Este: 216501



II. DATOS GENERALES

Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	El acceso de la Ciudad de Huaraz hasta la Comunidad Campesina 24 de Junio, por la Carretera Central Huaraz- Casma, margen izquierdo de la carretera.		
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	<input checked="" type="checkbox"/>	Inducidos

**heladas**

**Bajas temperaturas (heladas)**

El factor influyente para las bajas temperaturas (heladas), son las altitudes mayores a 3500m s.n.m, donde se encuentran ubicadas los centros poblados y medios de vida, así como las actividades que desarrollan (afectado por interrupción), siendo una evidencia del efecto del peligro (heladas).

**Descripción**

- \* La población, se encuentra conformado por 110 familias de la comunidad campesina.
- \* Las viviendas, en su mayoría son de material adobe
- \* En cuanto a las instituciones, se cuenta con un Centro Educativo y una Iglesia
- \* La carretera cuenta con una extensión aproximada de 15 Km.

Elementos Expuestos	<b>Infraestructura</b>	<b>Población</b>
	80 viviendas	440 pobladores aproximadamente

Registre los últimos cinco (5) eventos desde el más reciente)	Fecha	Descripción del Evento	Fuente
	11/02/2018	Se tiene como antecedente, daños por el descenso de temperatura, que provocó la pérdida de 23 hectáreas de cultivo de tubérculos y 2.5 hectáreas afectados de tubérculos para los cultivos de oca y olluco, y obteniendo se la siguiente información: * Se Registró heladas afectando a 148 cultivos ubicadas en la C.C 24 de junio	Reporte EDAN- M unicipalidad Distrital de Independencia

Nivel de Riesgo (cualitativo)	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO
		<input checked="" type="checkbox"/>		

Recomendaciones técnicas	A nivel estructural	Anivel no estructural
	Construcción de viviendas térmicas	Ubicar las viviendas e instituciones por debajo de los 3500 m.s.n.m.

Nombres y Apellidos de los profesionales	Firma	Fecha
		02/02019



FICHA N°02:ZONACRÍTICA 02, LLUVIAS INTENSAS

FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO

Código

002

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA					IV. REGISTRO FOTOGRAFICO	
Departamento		Provincia		Distrito		
Ancash		Huaraz		Independencia		
Centro Poblado						
Barrio los Olivos						
Sector/Zona	Altitud	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)		
Cordillera Negra	3400	WGS84	8 Sur	Norte 8945943 Este 22662.77		
II. DATOS GENERALES						
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio)	El acceso al lugar desde la Ciudad de Huaraz hasta el barrio los Olivos, por la vía Casma - Huaraz, margen izquierdo.					
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	X	Inducidos			
Lluvias Intensas	Lluvias Intensas					
	El factor determinante para la afectación por las Lluvias Intensas, son la ubicación, estabilidad del suelo, tiempo, tipo y material de construcción de las viviendas, instituciones e infraestructuras viales principalmente que conforman la población, afectado el desarrollo de las actividades diarias.					
	Descripción Se observó, la existencia de humedad, principalmente a causa de las Lluvias Intensas, generando deterioro del cerro Balcón de Judas, cuyo efecto fue el derrumbe de una parte del cerro, colindante con la vía Casma-Huaraz, afectando el acceso al barrio de los Olivos, Picup y transitabilidad en general.					
Elementos Expuestos	Infraestructura			Población		
	5 000 viviendas aproximadamente			20 000 personas aproximadamente		
Registre los últimos cinco (5) eventos (Empiece)	Fecha	Descripción del Evento			Fuente	
	29/03/2017	en la localidad de Cochap, se produjo derrumbe de una vivienda, dejando damnificados a una familia			Municipalidad Distrital de Independencia-SIM PAD	
	22/03/2017	En la localidad de Santa Rosa, se produjo el deslizamiento de tierras, causando el derrumbe del local comunal.			Municipalidad Distrital de Independencia-SIM PAD	
Nivel de Riesgo (cualitativo)	MUY ALTO		ALTO	MEDIO	BAJO	
			X			
Recomendaciones técnicas	A nivel estructural			Anivel no estructural		
	Derrumbe intencionado de las partes mas susceptibles			Sensibilización a la población conjuntamente con los transportistas		
Nombres y Apellidos de los profesionales			Firma	Fecha		
				27/03/2017		



FICHA N°03 ZONACRÍTICA 03, LLUVIAS INTENSAS						
FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO					Código	003
I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				IV. REGISTRO FOTOGRAFICO		
Departamento	Provincia	Distrito				
Ancash	Huaraz	Independencia				
Centro Poblado						
Sector Vichay Bajo						
Sector/Zona	Altitud	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)		
Cordillera Blanca	3225	WGS84	8 Sur	Norte: 8949077.10 Este: 22412.27		
II. DATOS GENERALES						
Acesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	El acceso al lugar desde la Ciudad de Huaraz hasta el sector Vichay Bajo, por la prolongación centenario, margen izquierdo de la carretera.					
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	X	Inducidos			
Lluvias Intensas	Lluvias Intensas					
	El factor determinante para la afectación por las Lluvias Intensas, son la ubicación, estabilidad del suelo, tiempo, tipo y material de construcción de las viviendas, instituciones e infraestructuras viales principalmente que conforman la población, afectado el desarrollo de las actividades diarias.					
	Descripción					
El día 09 de abril del 2019, se observó que en la Av. Virgen de la Candelaria, hay un canal, a causa de fuertes lluvias se desborda, debido a la falta de mantenimiento, deshierbe y desmantelamiento colapsando una vivienda de material adobe e inundación de 06 viviendas de material noble						
Elementos Expuestos	Infraestructura			Población		
	07 Viviendas			35 personas aproximadamente		
Registre los últimos cinco (5) eventos (Empiece desde el más reciente)	Fecha	Descripción del Evento			Fuente	
	27/04/2017	Debido a lluvias intensas se produjo inundaciones a 30 viviendas en la localidad Pana-Wulcahuani			Municipalidad Distrital de Independencia -SIMPAD	
	25/04/2017	Se produjo inundación de techos de 02 viviendas en la localidad Shancayan y Tuyo Grande			Municipalidad Distrital de Independencia -SIMPAD	
	10/04/2017	En la localidad de Altiyan se produjo inundaciones por filtración afectando a 02 viviendas			Municipalidad Distrital de Independencia -SIMPAD	
	20/03/2017	En la localidad de Chincay se produjo inundación de 04 viviendas			Municipalidad Distrital de Independencia -SIMPAD	
Nivel de Riesgo (cualitativo)	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO		
		X				
Recomendaciones técnicas	A nivel estructural			A nivel no estructural		
	Construcción de canal, viviendas e infraestructuras de material noble, mantenimiento periódico de los canales de forma preventiva material noble, y mantenimiento periódico de canales.			Realizar capacitación a la población sobre las medidas preventivas y organizarlos para su mantenimiento periódico correspondiente.		
Nombres y Apellidos de los profesionales			Firma	Fecha		
				09/04/2019		



**ANEXO N°4**  
**FICHA TÉCNICA DE ACCION PRIORITARIA**



<b>PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA</b>	
<b>FICHA TÉCNICA N° 001</b>	
<b>DENOMINACIÓN: VISITA, INSPECCIÓN TÉCNICA Y ASISTENCIA HUMANITARIA</b>	
<b>1.0 GENERALIDADES</b>	
<b>1.1 Ubicación</b> Latitud: 9°33'45.69"S Longitud: 77°35'37.93"O	<b>1.1.5. Ubicación</b> 
<b>1.1.1 Departamento</b> ANCASH	
<b>1.1.2 Provincia</b> HUARAZ	
<b>1.1.3 Distrito</b> INDEPENDENCIA	
<b>1.1.4 Lugar</b> Comunidad 24 de Junio- Piruroyoc	
<b>2.0 DE LA SITUACIÓN</b>	
<b>2.1 Descripción</b>  En épocas de bajas temperaturas (Heladas), los lugares donde la altitud sobrepasa los 3500 m.s.n.m, se caracterizan por tener temperaturas entre 0° a -3° grados centígrados, llegando a afectar a la población y sus medios de vida.	<b>2.2 Foto</b> 
<b>3.00 DE LA INTERVENCIÓN</b>	
<b>3.1 Descripción</b> La población deberá tomar medidas preventivas para la mitigación de los efectos de las Heladas como son las provisiones de abrigos como frazadas, gorros, chalinas y bebidas calientes.	<b>3.2 Objetivos</b> Realizar Ayuda Humanitaria en la Zona.
<b>3.3 Plazo de ejecución</b> 2 meses aproximadamente	<b>3.4 Beneficiarios</b> Pobladores y centros de la Comunidad
<b>3.5 Inversión</b> S/.2,000.00 aproximadamente	<b>3.6 Fuente de financiamiento</b> Plan de contingencias ante Heladas
<b>3.7 Observaciones</b> Se recomienda tomar bebidas calientes y abrigarse en épocas de Heladas.	<b>3.8 Prioridad</b> Prioritario <b>3.9 Funcionario responsable</b> Municipalidad Distrital de Independencia <b>3.10 Fecha</b> <p style="text-align: right;">2017</p>



<b>PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA</b>	
<b>FICHA TÉCNICA N° 002</b>	
<b>DENOMINACIÓN: TRABAJOS DE LIMPIEZA DE VIA</b>	
<b>1.0 GENERALIDADES</b>	
<b>1.1 Ubicación</b> Latitud: 9°31'33.85"S Longitud: 77°32'10.17"O	<b>1.1.5. Ubicación</b> 
<b>1.1.1 Departamento</b> ANCASH	
<b>1.1.2 Provincia</b> HUARAZ	
<b>1.1.3 Distrito</b> INDEPENDENCIA	
<b>1.1.4 Lugar</b> Vía de acceso al barrio de Los Olivos- Cerro Balcón de Judas	
<b>2.0 DE LA SITUACIÓN</b>	
<b>2.1 Descripción</b>  En épocas de Lluvias Intensas, el cerro de Balcón de Judas, presenta derrumbes que afectan a la vía de acceso al barrio de los Olivos, debido a ello en el lugar se efectúan trabajos de limpieza de vías con maquinarias pesadas.	<b>2.2 Foto</b> 
<b>3.00 DE LA INTERVENCIÓN</b>	
<b>3.1 Descripción</b> La población deberá tomar medidas preventivas para que se pueda realizar los trabajos correspondientes.	<b>3.2 Objetivos</b> Realizar trabajos de limpieza con maquinarias pesadas.
<b>3.3 Plazo de ejecución</b> 2 meses aproximadamente	<b>3.4 Beneficiarios</b> Pobladores y centros de del Barrio de los Olivos
<b>3.5 Inversión</b> S/.2,000.00 aproximadamente	<b>3.6 Fuente de financiamiento</b> Proyecto
<b>3.7 Observaciones</b> Se recomienda tomar vías alternas para el tránsito peatonal y vehicular.	<b>3.11 Prioridad</b> Prioritario <b>3.12 Funcionario responsable</b> Municipalidad Distrital de Independencia <b>3.13 Fecha</b> 2018

**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA**

**FICHA TÉCNICA N° 003**

**DENOMINACIÓN: TRABAJOS DE LIMPIEZA Y ASISTENCIA HUMANITARIA**

**1.0 GENERALIDADES**

**1.1 Ubicación**

Latitud: 9°29'51.98"S  
Longitud: 77°32'13.54"O

**1.1.1 Departamento**  
ANCASH

**1.1.2 Provincia**  
HUARAZ

**1.1.3 Distrito**  
INDEPENDENCIA

**1.1.4 Lugar**  
Sector Vichay Bajo

**1.1.5. Ubicación**



**2.0 DE LA SITUACIÓN**

**2.1 Descripción**

En épocas de Lluvias Intensas, el sector Vichay Bajo, cerca de la Cruz Roja – Filial Huaraz, se producen inundaciones a las viviendas, como efecto de la colmatación de sequía cercana al lugar, generando debilitamiento y posterior derrumbe de las viviendas.

**2.2 Foto**



**3.00 DE LA INTERVENCIÓN**

**3.1 Descripción**

La población del sector vulnerable deberá tomar medidas preventivas ante las inundaciones y posterior desarrollo de los trabajos correspondientes de limpieza básicamente; motivo por el cual, en el lugar se realizó limpieza y entrega de ayuda humanitaria a la familia afectada.

**3.2 Objetivos**

Realizar trabajos de limpieza y entrega de Ayuda Humanitaria.

**3.3 Plazo de ejecución**

2 meses aproximadamente

**3.4 Beneficiarios**

Pobladores afectados del sector Vichay Bajo

**3.5 Inversión**

S/.2,000.00 aproximadamente

**3.6 Fuente de financiamiento**

Decreto de Urgencia por Fenómeno del Niño Costero del año 2017.

**3.7 Observaciones**

Se recomienda prepararse y tomar vías alternas para el tránsito peatonal y vehicular.

**3.14 Prioridad**

Prioritario

**3.15 Funcionario responsable**

Municipalidad Distrital de Independencia

**3.16 Fecha**

2019



**ANEXO N°6:  
GALERÍA FOTOGRÁFICA**



**Entrevista y Recolección de Información sobre el Recurso Humano y Logístico de los diferentes Organos de la Municipalidad Distrital de Independencia**



Gerencia de Planeamiento y Presupuesto



Gerencia de Administración y Finanzas



Desarrollo Urbano y Rural



Desarrollo Económico



Secretaría General



Gerente de Asesoría Jurídica



Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres



Gerencia de Desarrollo Humano y Social



Desarrollo, Presentación y Validación del "Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Independencia, provincia Huaraz, región de Ancash 2019-2021" (Versión actualizada)



Asesoramiento técnico por parte de la Ing. Rosa Rodríguez Anaya (Coordinadora de Enlace Regional del CENEPRED) en la elaboración del PPRRD – MDI 2019 al 2021.

Presentación del PPRRD al GTGRD



Especialista del ETPRRD presentando el PPRRD ante el Alcalde Distrital, Gerente Municipal y GTGRD

Participación y validación del PPRRD – MDI 2019 al 2021, del Alcalde Distrital, conjuntamente con el equipo técnico.



Participación y aportaciones del GTGRD para el PPRRD

Socialización e información sobre el PPRRD – MDI 2019 al 2021, con participación de los representantes del CENEPRED , GTGRD y ETPRRD.



**ANEXO N°7:  
VALIDACIÓN DEL ESTADO PRESUPUESTAL 2017-2019**



### ESTADO PRESUPUESTAL DETALLADO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA

(Enero 2015/2016 Hasta 12/01/16)

ACTIVIDAD	PVA	PMA	Certificados	Compromiso Anual	Asignación de Compromiso Mensual	EJECUCIÓN		
						Devengado	Girado	Asesor %
Creación del Servicio de Protección contra Inundaciones del Río Guillore, Alvarado y el Distrito de Independencia - Huancayo	0	11,000	11,000	0	0	0	0	0.0
Creación de la Oficina de Asesoría en el Alvarado del Distrito de Independencia - Huancayo	0	998,264	998,264	998,264	790,818	248,864	248,864	26.7
Creación de la Oficina de Asesoría en el Alvarado del Distrito de Independencia - Huancayo	0	100,000	55,282	57,799	50,896	0	0	0.0
Capacidad instalada para la Preparación y Respuesta Frente a Emergencias y Desastres	10,000	25,812	25,798	21,528	81,508	12,527	12,517	52.4
<b>Presupuesto total del año 2015</b>	<b>25,000</b>	<b>1,135,066</b>	<b>1,091,124</b>	<b>1,057,430</b>	<b>843,340</b>	<b>280,430</b>	<b>280,430</b>	<b>24.7</b>
Creación del Servicio de Protección contra Inundaciones en el Río Guillore y el Río de Independencia	0	274,605	274,607	274,607	274,607	274,607	274,607	100.0

Oficina de Asesoría en el Alvarado del Distrito de Independencia - Huancayo	0	1,001,568	1,001,568	10,000	10,000	10,000	10,000	1.0
Capacidad instalada para la Preparación y Respuesta Frente a Emergencias y Desastres	22,000	88,862	88,820	88,820	88,820	88,820	88,820	96.7
Presupuesto total del año 2016	22,000	1,090,430	1,090,388	108,840	108,840	108,840	108,840	99.0
Creación de la Oficina de Asesoría en el Distrito de Independencia - Huancayo	0	1,600	1,600	1,600	1,600	1,600	1,600	100.0
Creación del Servicio de Protección contra Inundaciones en el Río Guillore y el Río de Independencia	0	280,000	280,007	280,000	280,000	280,000	280,000	100.0

Comunes	0	100,000	99,998	99,998	99,998	99,998	99,998	100.0
Capacidad instalada para la Preparación y Respuesta Frente a Emergencias y Desastres	96,340	37,119	37,026	37,026	37,026	37,026	37,026	99.7
<b>Presupuesto total del año 2017</b>	<b>96,340</b>	<b>427,328</b>	<b>427,281</b>	<b>152,824</b>	<b>152,824</b>	<b>152,824</b>	<b>152,824</b>	<b>35.7</b>



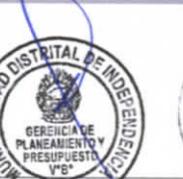
GERENCIA MUNICIPAL



GERENCIA DE ASesorIA JURIDICA



GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO



SECRETARIA GENERAL



HUARAZ



UNIDAD DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES

**ANEXO N°8:  
ACTA DE VALIDACIÓN DEL "PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL  
RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA  
HUARAZ, REGIÓN DE ANCASH 2019-2021"  
(Versión Actualizada)**



## TERCERA REUNIÓN DE GRUPO DE TRABAJO DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA.

Desde las 15:00 horas del día 15 de mayo del 2019, se realiza la reunión en instalaciones del CIAM de la Municipalidad Distrital de Independencia; y, entre los presentes el Presidente del del Grupo de Trabajo, el Señor Alcalde Fidencio Sanchez Cururo y los Integrantes del Grupo de Trabajo presentes. Se inicia la reunión con palabras del Presidente del Grupo de Trabajo, inaugurando la reunión, así mismo con palabras de la Jefe de la Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y mencionando la siguiente Agenda:

1. Presentación y Aprobación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Independencia, Provincia de Huaraz, Región de Ancash 2019.
2. Beneficios y Presupuesto de PPRD-MOI
3. Designación de la Organización del Grupo de Trabajo.
4. Presentación del Plan de Trabajo del Simulacro - 31 de mayo 2019.
5. Designación y Registro de Brigadistas.

Informes.

1. Se realiza la presentación, exposición del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Independencia, Provincia de Huaraz, Región de Ancash 2019, explicando los beneficios y presupuesto que contempla la aprobación del presente Plan de Prevención; cuyo análisis hasta el 2021 se permite con trabajos constantes en las zonas del Distrito; del mismo modo se funda



Objetivos, Estrategias y lineamientos estratégicos para promover  
 la implementación de la Presentación del Plan de  
 Seguimiento, Mantenimiento, Financiamiento y Evaluación.  
 Con la presente gerencia y asesoría del PPRD-MDI se  
 busca subsanar las observaciones realizadas por CENAPRO.  
 1. El Comité de Sembreros Públicos por realizar los compromisos para  
 mejora del PPRD, a diferentes tipos de Proyectos.  
 2. La Representante de CENAPRO  
 da una autorización para la mejora del Plan de Atención de Riesgos  
 de Desastres de la Municipalidad Distrital de Independencia.  
 3. El Alcalde Fidencio Sandoz Canavo da el compromiso para la  
 Mejora del PPRD-MDI.  
 4. La Ing. Rosa Rodríguez Araya manifiesta que el Plan de  
 Prevención de Riesgo de Desastres es importante para prevenir  
 los riesgos en la jurisdicción de Independencia.  
 5. La Representante de CENAPRO.  
 solicita al Presidente de Grupo de Trabajo, Sr. Alcalde de la  
 Municipalidad Distrital de Independencia por el fortalecimiento  
 de capacidades en técnicas del Programa de Desastres  
 Acuerdos.  
 6. Se aprueba por unanimidad el Plan de Prevención y Reducción  
 del Riesgo de Desastres del Distrito de Independencia,  
 conforme con el Gobierno correspondiente.  
 7. Se aprueba el Plan de Trabajo para el Simulacro del 31 de Mayo  
 del 2019, así como la designación de brigadistas por  
 cada Comuna de la Municipalidad Distrital de Independencia  
 con supervisión de INDECI.  
 Con Palabras del Alcalde se termina la presente reunión  
 y para dar fe de lo acordado firman los presentes  
 siendo las 4:30 pm del día 15 de mayo del 2019.

*[Handwritten signatures and names]*  
 ALCALDE M.D.I. Juan Guillermo Castillo  
 Gerente  
 69000000  
 Y.S.P. 96995401

*[Handwritten signatures and names]*

